

ISSN: 1657-0308 (Impresa)  
ISSN: 2357-626X (En línea)

# 18

Vol.

Nro. 1 REVISTA DE ARQUITECTURA



# Arquitectura



UNIVERSIDAD CATÓLICA  
de Colombia  
Vigilada Mineducación

## A ORIENTACIÓN EDITORIAL

### Enfoque y alcance

La *Revista de Arquitectura* (ISSN 1657-0308 Impresa y E-ISSN 2357-626X en línea) es una publicación seriada de acceso abierto, arbitrada mediante revisión por pares (doble ciego) e indexada, en donde se publican resultados de investigación originales e inéditos.

Está dirigida a la comunidad académica y profesional de las áreas afines a la disciplina. Es editada por la Facultad de Diseño y el Centro de Investigaciones (CIFAR) de la Universidad Católica de Colombia en Bogotá (Colombia).

La principal área científica a la que se adscribe la *Revista de Arquitectura* según la OCDE es:

Gran área: 6. Humanidades

Área: 6.D. Arte

Disciplina: 6D07. Arquitectura y Urbanismo

También se publican artículos de las disciplinas como 2A02, Ingeniería arquitectónica; 5G03, Estudios urbanos (planificación y desarrollo); 6D07, Diseño.

Los objetivos de la *Revista de Arquitectura* son:

- Promover la divulgación y difusión del conocimiento generado a nivel local, nacional e internacional
- Conformar un espacio para la construcción de comunidades académicas y la discusión en torno a las secciones definidas.
- Fomentar la diversidad institucional y geográfica de los autores que participan en la publicación.
- Potenciar la discusión de experiencias e intercambios científicos entre investigadores y profesionales.
- Contribuir a la visión integral de la arquitectura, por medio de la concurrencia y articulación de las secciones mediante la publicación de artículos de calidad.
- Publicar artículos originales e inéditos que han pasado por revisión de pares, para asegurar que se cumplen las normas éticas, de calidad, validez científica, editorial e investigativa.
- Fomentar la divulgación de las investigaciones y actividades desarrolladas en la Universidad Católica de Colombia.

Palabras clave de la *Revista de Arquitectura*: arquitectura, diseño, educación arquitectónica, proyecto y construcción, urbanismo.

Idiomas de publicación: español, inglés, portugués y francés.

**Título abreviado:** Rev. Arquít.

**Título corto:** RevArq

### Políticas de sección

La revista se estructura en tres secciones correspondientes a las líneas de investigación activas y aprobadas por la institución, y dos complementarias, que presentan dinámicas propias de la Facultad de Diseño y las publicaciones relacionadas con la disciplina.

**CULTURA Y ESPACIO URBANO.** En esta sección se publican los artículos que se refieren a fenómenos sociales en relación con el espacio urbano, atendiendo aspectos de la historia, el patrimonio cultural y físico, y la estructura formal de las ciudades y el territorio.

**PROYECTO ARQUITECTÓNICO Y URBANO.** En esta sección se presentan artículos sobre el concepto de proyecto, entendido como elemento que define y orienta las condiciones proyectuales que devienen en los hechos arquitectónicos o urbanos, y la forma como estos se convierten en un proceso de investigación y nuevo de conocimiento. También se presentan proyectos que sean resultados de investigación, los cuales se validan por medio de la ejecución y transformación en obra construida del proceso investigativo. También se contempla la publicación de investigaciones relacionadas con la pedagogía y didáctica de la arquitectura, el urbanismo y el diseño.

**TECNOLOGÍA, MEDIOAMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD.** En esta sección se presentan artículos acerca de sistemas estructurales, materiales y procesos constructivos, medioambiente y gestión, relacionados con los entornos social-cultural, ecológico y económico.

**DESDE LA FACULTAD.** En esta sección se publican artículos generados en la Facultad de Diseño, relacionados con las actividades de docencia, extensión, formación en investigación o internacionalización, las cuales son reflejo de la dinámica y de las actividades realizadas por docentes, estudiantes y egresados; esta sección no puede superar el 20% del contenido.

**TEXTOS.** En esta sección se publican reseñas, traducciones y memorias de eventos relacionados con las publicaciones en Arquitectura y Urbanismo.

A Foto portada:  
Arquitectura callejera Bogotá  
Fotografía: Sebastián Joya, 2015  
sebastianjoya.info@gmail.com  
Teléfono: 3057683727



## A FRECUENCIA DE PUBLICACIÓN

Desde 1999 y hasta el 2015, la *Revista de Arquitectura* publicó un volumen al año, a partir del 2016 se publicarán dos números por año en periodo anticipado, enero-junio y julio-diciembre, pero también maneja la publicación anticipada en línea de los artículos aceptados (versión Post-print del autor).

La *Revista de Arquitectura* se divulga mediante versiones digitales (PDF, HTML, XML) e impresas con un tiraje de 700 ejemplares, los tiempos de producción de estas versiones dependerán de los cronogramas establecidos por la editorial.

Los tiempos de recepción-revisión-aceptación pueden tardar entre seis y doce meses dependiendo del flujo editorial de cada sección y del proceso de revisión y edición adelantado.

Con el usuario y contraseña asignados, los autores pueden ingresar a la plataforma de gestión editorial y verificar el estado de revisión, edición o publicación del artículo.

## A CANJE

La *Revista de Arquitectura* está interesada en establecer canje con publicaciones académicas, profesionales o científicas del área de Arquitectura y Urbanismo, como medio de reconocimiento y discusión de la producción científica en el campo de acción de la publicación.

### Mecanismo

Para establecer canje por favor descargar, diligenciar y enviar el formato: RevArq FP20 Canjes  
[http://publicaciones.ucatolica.edu.co/revista/arquitectura/RevArq\\_FP20\\_Canje\\_V2.doc](http://publicaciones.ucatolica.edu.co/revista/arquitectura/RevArq_FP20_Canje_V2.doc)

Universidad Católica de Colombia (2016, enero-junio). *Revista de Arquitectura*, 18(1), 1-144.

ISSN: 1657-0308 E-ISSN: 2357-626X

Especificaciones:  
Formato: 34 x 24 cm  
Papel: Mate 115 g  
Tintas: Negro y policromía

## A CONTACTO

### DIRECCIÓN POSTAL:

Avenida Caracas No. 46-72. Universidad Católica de Colombia. Bogotá D.C.(Colombia)  
**Código postal: 111311**

Facultad de Diseño, Centro de Investigaciones (CIFAR).  
Sede El Claustro. Bloque "L", 4 piso, Diag. 46ª No. 15b-10.  
Editor, Arq. César Andrés Eligio Triana

Teléfonos: +57 (1) 327 73 00 – 327 73 33  
Ext. 3109; 3112 o 5146  
Fax: +57 (1) 285 88 95

### CORREO ELECTRÓNICO:

[revistadearquitectura@ucatolica.edu.co](mailto:revistadearquitectura@ucatolica.edu.co)  
[cifar@ucatolica.edu.co](mailto:cifar@ucatolica.edu.co)

### PÁGINA WEB:

[www.ucatolica.edu.co](http://www.ucatolica.edu.co) vínculo Revistas científicas  
<http://publicaciones.ucatolica.edu.co/revistas-cientificas>  
[http://editorial.ucatolica.edu.co/ojsucatonica/revistas\\_ucatolica/index.php/RevArq](http://editorial.ucatolica.edu.co/ojsucatonica/revistas_ucatolica/index.php/RevArq)





**UNIVERSIDAD CATÓLICA**  
**de Colombia**  
Vigilada Mineducación

## UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA

### PRESIDENTE

Édgar Gómez Betancourt

### VICEPRESIDENTE - RECTOR

Francisco José Gómez Ortiz

### VICERRECTOR JURÍDICO Y DEL MEDIO UNIVERSITARIO

Edwin de Jesús Horta Vásquez

### VICERRECTOR ADMINISTRATIVO

Édgar Gómez Ortiz

### DECANO ACADÉMICO

Elvers Medellín Lozano

### DIRECTORA DE INVESTIGACIONES

Elisa Urbina Sánchez

### DIRECTORA EDITORIAL

Stella Valbuena García

## FACULTAD DE DISEÑO

### DECANO

Werner Gómez Benítez

### DIRECTOR DE DOCENCIA

Jorge Gutiérrez Martínez

### DIRECTOR DE EXTENSIÓN

Adriana Pedraza Pacheco

### DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN

Hernando Verdugo Reyes

### DIRECTOR DE GESTIÓN DE CALIDAD

Augusto Forero La Rotta

### COMITÉ ASESOR EXTERNO

#### FACULTAD DE DISEÑO

Alberto Miani Uribe

Giovanni Ferroni Del Valle

Samuel Ricardo Vélez

Lorenzo Castro

## FACULTAD DE DISEÑO

### CENTRO DE INVESTIGACIONES - CIFAR

## REVISTA DE ARQUITECTURA

# Arquitectura

### REVISTA DE ACCESO ABIERTO, ARBITRADA E INDEXADA

Publindex Categoría B. Índice Bibliográfico Nacional IBN. Colombia.

Redalyc. Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal. Sistema de Información Científica. México.

Proquest. ProQuest Research Library ProQuest Research Library ProQuest Research Library. Estados Unidos

Ebsco. EBSCOhost Research Databases. Estados Unidos.

Latindex. Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal (Directorio y catálogo). México.

Clase. Base de datos bibliográfica de revistas de ciencias sociales y humanidades. Universidad Autónoma México.

Dialnet. Fundación Dialnet - Biblioteca de la Universidad de La Rioja. España.

Actualidad Iberoamericana. (Índice de Revistas) Centro de Información Tecnológica (CIT). Chile.

Arla. Asociación de revistas latinoamericanas de arquitectura.

### EDITORIAL

Av. Caracas N° 46-72, piso 5

Teléfono: 3277300 Ext. 5145

editorial@ucatolica.edu.co

www.ucatolica.edu.co

http://publicaciones.ucatolica.edu.co/



### IMPRESIÓN:

ESCALA Taller Litográfico

Calle 30 N° 17-52 - (057 1) 2320482

Abril de 2016

### REVISTA DE ARQUITECTURA

#### DIRECTOR

Werner Gómez Benítez

#### EDITOR

César Andrés Eligio Triana

#### EDITOR DE SECCIÓN

Carolina Rodríguez Ahumada

#### CONSEJO EDITORIAL

Werner Gómez Benítez

Jorge Gutiérrez Martínez

César Andrés Eligio Triana

Hernando Verdugo Reyes

#### EQUIPO EDITORIAL

##### COORDINADORA EDITORIAL

María Paula Godoy Casasbuenas

mpgodoy@ucatolica.edu.co

##### DISEÑO Y MONTAJE

Juanita Isaza

juanaisaza@gmail.com

##### TRADUCTORES

##### INGLÉS

Massayel Cuéllar Hernández

massacuellar@gmail.com

##### CORRECTORA DE ESTILO

María José Díaz Granados M.

mariajose\_dgm@yahoo.com.co

##### PÁGINA WEB

Centro de investigaciones (CIFAR)

##### DISTRIBUCIÓN Y CANJES

Claudia Álvarez Duquino

calvarez@ucatolica.edu.co

### COMITÉ EDITORIAL Y CIENTÍFICO

#### CULTURA Y ESPACIO URBANO

Carlos Mario Yory, PhD

Universidad Católica de Colombia. Bogotá, Colombia

Sonia Berjman, PhD

ICOMOS-IFLA, Buenos Aires, Argentina

Juan Carlos Pérgolis, MSc

Universidad Piloto de Colombia. Bogotá, Colombia

Beatriz García Moreno, PhD

Universidad Nacional de Colombia. Bogotá, Colombia

Javier Peinado Pontón, MSc

Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá, Colombia

#### PROYECTO ARQUITECTÓNICO Y URBANO

Jean-Philippe Garric, PhD, HDR

Université Paris I Panthéon-Sorbonne. Paris, Francia

Debora Domingo Calabuig, PhD

Universidad Politécnica de Valencia, España

Hugo Mondragón López, PhD

Pontificia Universidad Católica de Chile. Santiago, Chile

Germán Darío Correal Pachón, MSc

Universidad Católica de Colombia. Bogotá, Colombia

Juan Pablo Duque Cañas, PhD

Universidad Nacional de Colombia. Bogotá, Colombia

Jorge Grané del Castillo, MSc

Universidad de Costa Rica. San José, Costa Rica

#### TECNOLOGÍA, MEDIOAMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD

Mariano Vázquez Espí, PhD.

Universidad Politécnica de Madrid, España.

Luis Carlos Herrera Sosa, PhD

Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, México

Claudio Varini, PhD

Universidad Católica de Colombia. Bogotá, Colombia

Luis Gabriel Gómez Azpeitia, PhD

Universidad de Colima. Colima, México



# CONTENIDO

**CULTURA Y ESPACIO URBANO**  
**CULTURE AND URBAN SPACE**  
6-55



**PROYECTO ARQUITECTÓNICO Y URBANO**  
**ARCHITECTURAL AND URBAN PROJECT**  
56-75



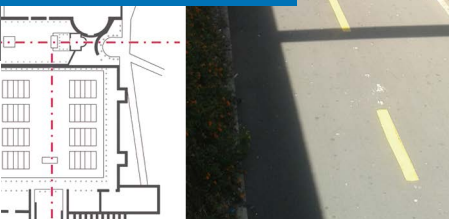
**TECNOLOGÍA, MEDIOAMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD**  
**TECHNOLOGY, ENVIRONMENT AND SUSTAINABILITY**  
76-125



**DESDE LA FACULTAD**  
**FROM THE FACULTY**  
126-139



**TEXTOS**  
**TEXTS**  
140-142



## URBANISMO PARTICIPATIVO

CONSTRUCCIÓN SOCIAL DEL ESPACIO URBANO  
MARY JOHANA HERNÁNDEZ ARAQUE

PÁG. 6

## LA REPRESENTACIÓN SOCIAL DEL ESPACIO PÚBLICO PARA EL DISEÑO Y LA GESTIÓN DE TERRITORIOS SOSTENIBLES

UNA PROPUESTA TEÓRICO-PRÁCTICA Y METODOLÓGICA PARA UN URBANISMO PARTICIPATIVO  
HEIDI NATALIE CONTRERAS-LOVICH

PÁG. 18

## PROPUESTA DE UN SISTEMA DE INDICADORES PARA EVALUAR LA CALIDAD VISUAL DEL PAISAJE URBANO EN ASENTAMIENTOS INFORMALES

JOHANA ANDREA MESA CARRANZA, OSWALDO LÓPEZ BERNAL, ADRIANA PATRICIA LÓPEZ VALENCIA

PÁG. 35

## SEGREGACIÓN EN EL ESPACIO URBANO DE SOACHA

¿TRANSMILENIO COMO HERRAMIENTA INTEGRADORA?  
CARLOS AUGUSTO MORENO-LUNA

PÁG. 48

## ARQUITETURA E INDUSTRIALIZAÇÃO DAS CONSTRUÇÕES NA OBRA DE JOÃO FILGUEIRAS LIMA — LELÉ

ELZA-LULI MIYASAKA, MARIELI LUKIANTCHUKI, MICHELE C. B. FERRARI CAIXETA, MARCIO-MINTO FABRÍCIO

PÁG. 56

## EL DISEÑO DE LA VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL

LA SATISFACCIÓN DE LAS NECESIDADES Y EXPECTATIVAS DEL USUARIO  
ALEX LEANDRO PÉREZ-PÉREZ

PÁG. 67

## EXPLORACIONES MORFOLÓGICAS EN TEXTURAS MODULARES

APROXIMACIONES DESDE EL *OBJET TROUVÉ* AL DISEÑO PARAMÉTRICO  
OMAR CAÑETE-ISLAS

PÁG. 76

## CONSTRUCCIÓN EXPERIMENTAL DE UN SISTEMA TRANSFORMABLE TENSADO PLEGABLE

CARLOS CÉSAR MORALES GUZMÁN

PÁG. 98

## LA SIMULACIÓN COMO HERRAMIENTA DE DISEÑO Y EVALUACIÓN ARQUITECTÓNICA

PAUTAS RESUELTAS DESDE LA INGENIERÍA  
JOHANNA TRUJILLO, ROLANDO ARTURO CUBILLOS-GONZÁLEZ

PÁG. 111

## LAS RELACIONES ENTRE LA MOVILIDAD Y EL ESPACIO PÚBLICO

TRANSMILENIO EN BOGOTÁ  
MYRIAM STELLA DÍAZ-OSORIO, JULIO CÉSAR MARROQUÍN

PÁG. 126

## APRENDIZAJE, COMPOSICIÓN Y EMPLAZAMIENTO EN EL PROYECTO DE ARQUITECTURA [REVISIÓN DE LIBRO]

JUAN CARLOS PÉRGOLIS

PÁG. 140

# LA REPRESENTACIÓN SOCIAL DEL ESPACIO PÚBLICO PARA EL DISEÑO Y LA GESTIÓN DE TERRITORIOS SOSTENIBLES

## UNA PROPUESTA TEÓRICO-PRÁCTICA Y METODOLÓGICA PARA UN URBANISMO PARTICIPATIVO

Heidi Natalie Contreras-Lovich

Universidad Central de Venezuela, Caracas (Venezuela)

Contreras-Lovich, H. N. (2016). La representación social del espacio público para el diseño y gestión de territorios sostenibles. Una propuesta teórica-práctica y metodológica para un urbanismo participativo. *Revista de Arquitectura*, 18(1), 18-34. doi: 10.14718/RevArq.2016.18.1.3



<http://dx.doi.org/10.14718/RevArq.2016.18.1.3>

Arquitecta, Universidad de Los Andes (Venezuela).  
Maestría en Desarrollo Urbano Local, Mención Diseño Urbano, Universidad de Los Andes (Venezuela).  
Dra. Arq. Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad Central de Venezuela.  
Coordinadora de Asuntos Sociales, Fundación Centro Iberoamericano de Motivación Ambiental (CIMA).  
Consultora en UFORGA (Unidad de servicios ambientales – ULA). Metodología para la realización de investigaciones académicas en pregrado y posgrado, Venezuela, México y Colombia, 2014.  
Coordinadora en ONG Los Sustentables y Kaltia en México D.F., 2004-2014.  
Participación en el Proyecto: Modelos Integrales para espacios biohabitables, Bambú, México D.F., 2011.  
Consultora en metodologías etnometodológicas, Mérida (Venezuela) y DF-Orizaba, México, 2010.  
Colaboradora Consejo Comunal “Las Águilas de Santa Ana Sur”, Mérida (Venezuela), 2010.  
Coordinadora General, Fundación Centro Iberoamericano de Motivación Ambiental (CIMA), Mérida (Venezuela), 2010-2012.  
Coordinadora del Comité de Infraestructura en el Consejo Comunal “Las Águilas de Santa Ana Sur”, Mérida (Venezuela), 2010-2011.  
Ejecutivo-mejoramiento de los trabajadores, CIDA, Mérida (Venezuela).  
hncl@hotmail.com

### INTRODUCCIÓN

El presente artículo hace parte de los resultados del proyecto de investigación “La representación social del espacio público para el diseño y la gestión de territorios sostenibles. Una propuesta teórica-práctica y metodológica para un urbanismo participativo”, el cual tuvo como entidades participantes a la Universidad Central de Venezuela y al Fondo Nacional en Ciencia, Tecnología e Innovación; también hace parte de investigaciones previas y de la investigación doctoral que desarrolla la autora.

En esta investigación se trata de identificar, definir y describir la representación social que, vista desde las reflexiones tanto teóricas como experienciales, posibilita la manera de percibir la construcción de una nueva teoría que parte de la coyuntura de la fenomenología, pero que se encuentra relacionada con la realidad social que reside en el interior del individuo y que luego se transforma en el exterior a través de la imagen urbana. Este enfoque, orientado al imaginario, reconoce la comunicación con el exterior y da el significado que tiene el espacio público de forma individual y colectiva.

Tales concepciones del espacio permiten construir una metodología que transforme el urbanismo en social, que revitalice y renueve la transculturación del espacio concebido por las relaciones entre el ambiente y el sujeto social que se moviliza como un producto de la noción espacial, orientada a espacios de uso público, planteándose la factibilidad de descubrir las significaciones del mismo en las prácticas cotidianas; donde el sujeto social que construye y reconstruye el significado del espacio, trascienda desde sus vivencias y demuestre la idea real del espacio.

Por otra parte, es pertinente innovar una metodología que le aporte al diseño urbano las posibilidades de ir proyectando los territorios con participación de la comunidad, de tal forma que impulse la visión del profesional diseñador urbano con la visión del usuario, observándose cómo podrían estar conformadas las nuevas maneras de intervenir los espacios públicos, desde una dialéctica constructiva de “participación y diseño urbano”, para deducir la escala de valores ambientales, sociales y culturales representada por ambos factores para el crecimiento urbano. Por esta razón, se plantea que los espacios públicos deben ser estudiados desde la represen-

### RESUMEN

A partir de la gestión integral participativa se orienta el desarrollo espacial de los territorios vistos desde el individuo, para comprender la gestión, acción y ordenamiento territorial, desde la diferencia entre la ciudad entendida como *lo que es* y el espacio público como objeto de observación. Las vías para recolectar la información fueron la revisión bibliográfica y, a partir de la aplicación de una metodología mixta, se evidenciaron las representaciones vivenciales de los individuos que construyen el saber y el conocimiento a partir del espacio cultural vivido, en donde las experiencias y las prácticas del espacio prevalecen en el desarrollo de un urbanismo participativo. La propuesta se consolida a partir del hacer, el saber y el evaluar, en una trialectica del ambiente humanizado. Se concluye con los aportes de la propuesta en términos teóricos, prácticos y metodológicos, con el fin de validar una gestión humana participativa en la cual el individuo se vaya convirtiendo en un ser creativo que fomente la calidad de vida y el bienestar social.

**PALABRAS CLAVE:** desarrollo urbano, diseño urbano, espacio público, gestión urbana, imaginarios urbanos, participación ciudadana.

THE SOCIAL REPRESENTATION OF PUBLIC SPACE FOR THE DESIGN AND MANAGEMENT OF SUSTAINABLE TERRITORIES  
A THEORETICAL-PRACTICAL AND METHODOLOGICAL PROPOSAL FOR PARTICIPATORY PLANNING

### ABSTRACT

From participatory integrated management, spatial development of the territories seen by the individual is oriented to understand the management, action and land from the difference between the city understood as what it is and public space as an object of observation. The ways to collect the information were the literature review and from the application of a mixed methodology, experiential representations of individuals who build knowledge and knowledge from the cultural space lived, where experiences were evident and spatial practices prevailing in the development of a participatory urbanism. The proposal consolidates from making, knowledge and assessing, in a humanized trialectics environment. This article concludes with the contributions of the proposal in theoretical, practical and methodological terms, in order to validate a participatory human management in which the individual will become a creative being that fosters quality of life and social welfare.

**KEYWORDS:** Urban development, urban design, public space, urban, imaginary urban management, citizen participation.

Recibido: diciembre 15/2013

Evaluado: octubre 5/2014

Aprobado: octubre 2/2015

tación, como herramienta integral de la metodología social para su diseño y gestión.

Es por ello que el urbanismo experimental invita a repensar el urbanismo desde los conceptos de un ambiente humanizado, además de reorientar los territorios a partir de la visión sustentable, pensada desde lo global para actuar en lo local. Por otra parte, se conduce a que el sujeto que produce el espacio cultural vivido, conozca la realidad que construye con sus pensamientos y sentimientos. De esta manera, se podría decir que el ambiente humanizado, visto a partir de la experiencia, conduce a captar de manera integral el dinamismo con que se va a transformar la calidad de la vida urbana.

También es importante señalar que el estrato emocional del individuo impera en la experiencia situacional que este vive en el espacio público urbano, y, además, es el que define sus desplazamientos. Con esto se aspira a cambiar el modelo de urbanismo que se ha venido desarrollando en Venezuela, a fin de producir nuevos modelos de desarrollo que cumplan con las diversidades y multiplicidades de pensamientos que organizan la información espacial, ya que hoy en día se debe combatir, no solo la práctica del espacio, ni lo funcional, sino también la transformación con nuevas configuraciones de las relaciones que producen el tejido territorial. De esta manera, la resignificación de lo urbano parte de la integración de las dialécticas que definen cómo podrían construirse posibles caminos a partir de la gestión integral, de la visión del espacio social como un tercer espacio, de la experiencia espacial y de la esfera gnoseológica universal como un espacio cultural vivido, con perspectivas a la construcción de una posible dialéctica que parte del ambiente humanizado.

Además, tratar de comprender cómo los individuos perciben la construcción de la realidad social, internalizada desde su vivencia personal, sus emociones, su visión del mundo, su cultura, sus aspiraciones y sus maneras de comunicarse y verter al exterior los diversos significados que se producen en su territorio, requiere de las significancias del territorio que contiene en el espacio público, así como la interacción que se produce entre los usuarios y ese espacio. A partir de la actitud e identidad que tienen los individuos en sus modos de apropiación de las significaciones e interacciones distintas, se puede observar cómo la gente, sus prácticas y desplazamientos, se expresan a través de los territorios. En este sentido, se propone desde la significación de las representaciones sociales del espacio público, que el individuo construye como el espacio de su propio conocimiento, convirtiéndolo de este modo en la visión de lo cultural vivido para repensar el urbanismo público a través de un atrevido y esperanzador urbanismo experimental-sostenible.

Lo que se buscó en esta investigación fue construir una nueva teoría filosófica que partiera de la coyuntura de la fenomenología, pero que permaneciera entre las relaciones existentes de la hermenéutica y la dialéctica, a fin de que se pueda moldear un modelo etnometodológico que transforme un nuevo urbanismo socialmente terapéutico que revitalice y renueve la transculturación de la convivencia del espacio. La prospectiva de un nuevo urbanismo que trascienda desde las vivencias de los seres humanos, donde se construya el saber y conocimiento a partir del espacio cultural vivido.

#### PLANTEAMIENTO Y FOCO DEL PROBLEMA

Muchas son las áreas del conocimiento y los procesos por los cuales se establece la realidad. Sin embargo, la realidad establecida por el hombre como espacio social, se ocupa del análisis de la construcción social de la misma y de la relación que existe entre el pensamiento humano y el contexto social en el cual se origina. Las representaciones sociales tienen una imbricación con la participación del individuo permitiendo que la gente exprese sus ideas, sueños, utopías. De tal manera que dependa de los intereses humanos, la sociabilidad, como la habilidad de hacer conexiones, vinculando el espacio con los pensamientos, deseos, querencias, afectividad y necesidades que la gente lleva consigo para la construcción de una óptima calidad de vida. Es aquí donde se puede decir que una construcción humana desde la sociología del conocimiento informa de las relaciones entre los individuos y el contexto en el que se desenvuelve la dimensión social del sujeto, lo cual es un movimiento o transformación sistemática de esa realidad.

¿El no considerar la participación humana en la construcción de su espacio social, impide entender la importancia de los sistemas relacionales que los sujetos producen a través del proyecto construido y la interpretación que hace cuando se identifica con él? ¿Cómo detectar si la configuración de ese espacio construido, que luego se vuelve habitable, interpretado y relacionado por el sujeto social como una realidad individual? ¿Dónde está la relevancia del sistema de relaciones sociales expresada a través de la representación de los espacios públicos? ¿Cómo intervenir la realidad para el uso de nuevas metodologías y formas de diseñar territorios sostenibles, desde el punto de vista del sociourbanismo?

Sin embargo, se observa que no siempre es considerada la participación del hombre en la construcción de sus espacios sociales. No se incorpora al diseño del espacio urbano la cuestión dada por cómo el individuo interpreta su interior, cómo lo externaliza y cómo se relaciona con y en él, y cómo se da la representación social como formas de saber práctico que enlazan un sujeto a un objeto considerando, entre otras, las intervenciones del Estado como agente



Problema	¿Qué hacer?	¿Cómo hacer?	¿Para qué hacer?
<b>La participación del hombre en la construcción de su propio espacio social es necesaria para hacerlo habitable y relacionado por y en él mismo</b>	Comprender el espacio que internaliza el individuo como parte de su realidad y lo transforma en identidad	Mostrar el proceso que desarrollan los individuos cuando construyen el significado de las cosas	Para interpretar los comportamientos de los sujetos ante la construcción social del espacio
<b>La experimentación social en la preparación para la acción remodelando y reconstruyendo los elementos del medio con el proceso de externalización del individuo</b>	Revisar las diferentes formas de entendimiento que tiene el hombre en el medio en que vive	Comprender las diversas formas como el individuo o el conjunto social construye realidades comunes	Para conocer a partir de los comportamientos de los individuos las diversas prácticas que hace él en el espacio social
<b>Percepción del espacio público a través de la opinión de la gente</b>	Revisar las diferentes posturas que se tienen sobre el espacio público, pero no tan solo como contenedor de cosas sino de las prácticas que los individuos realizan en el mismo	Observar cómo la ciudad habla a través de la gente y sus prácticas, desplazamientos o recorridos que le dan sentido a los lugares	Para darle resignificación al espacio público que construye el individuo como propio espacio de su conocimiento, visión de lo cultural vivido que transforma en ambiente
<b>El sociourbanismo o urbanismo participativo como medio para revitalizar y fortalecer el espacio</b>	Revisar la participación y la aceptación del individuo en la configuración de territorios integrales	Construir una realidad distinta, que parta de los propios significados que le aportan los sujetos a los espacios públicos en los territorios	Para permitir que se construyan nuevos territorios a partir del significado que le otorgan los individuos al espacio territorial
<b>Replantear el modelo de desarrollo que se ha venido implementando, con la justa valoración de sus actores y sus prácticas cotidianas</b>	Revisar las diferentes posturas que la representación social del espacio dado por el individuo permite para la transformación de las realidades que se internalizan como producto de la experiencia social en el individuo y que luego se construye en los lugares visibles del territorio	Valorar los términos funcionales (academia) y del espacio de relaciones (comunidades) para construir espacios acordes a las diversas necesidades humanas	Para valorar y reivindicar el significado cultural vivido que le ha dado el individuo al espacio público, y cómo a partir de sus prácticas se podrían establecer nuevas relaciones de desarrollo en los territorios, hasta convertirlos en ambientes humanizados
<b>Crear tejidos o plataformas sociales que permitan el desarrollo equitativo de los territorios</b>	Revisar las diferentes formas con las que se podrían apreciar las prácticas del espacio público, partiendo de que desde esta perspectiva se construiría la visión integral del territorio	Motivar y sensibilizar a los individuos a transformar su conciencia a partir del deseo y anhelo de que no sea solamente que lo relacionen con su territorio sino que lo formen y eduquen para autogestionar su espacio territorial	Para que se construya un urbanismo participativo con gestión humana, que refuerce la educación del individuo y permita una nueva mirada para el desarrollo territorial

**A** Tabla 1 Sinopsis problematizadora

Fuente: elaboración propia.

que media en la sociedad de la construcción de los espacios sostenibles. Es por ello que se presenta a continuación una serie de situaciones provocadoras, de carácter integrador, enfatizando en el construir teoría, modelos de diseño urbano, que permitan lograr ciudades diferentes, orientadas al mejoramiento de la calidad de vida y bienestar social adaptados a las realidades humanas particulares (tabla 1).

El planteamiento aquí propuesto es el de construir realidades que, a partir del sociourbanismo, acepten la formación que el hombre hace de su propio espacio, con la orientación de revitalizar los significados que aportan para configurar los territorios de manera integral. Es decir, desde la valoración de la transformación de las realidades que internaliza el individuo como producto de su experiencia vivencial, reivindicar el significado de los espacios culturales vividos a través de sus prácticas tradicionales para la integración justa y equitativa de los territorios, con la visión de incorporar la motivación que sensibilice nuevas transformaciones de la conciencia individual y colectiva, y con esto construir urbanismos participativos que refuercen el desarrollo humano sostenible.

En este marco, el objetivo de la investigación es formular una propuesta teórico-práctica y metodológica que parta de la representación como construcción de los sujetos sociales, que sirva de crecimiento para el diseño y gestión del espacio público en el contexto de territorios sostenibles, a escalas global, nacional, regional, local e individual, desde la perspectiva del entrelazamiento de diversas dialécticas y en el marco de un enfoque de urbanismo participativo visto desde la complejidad.

#### DETERMINACIÓN DEL OBJETO QUE SE PERSIGUE

El objeto de estudio en esta investigación trata de establecer la relación que construye el sujeto social con el espacio público urbano, específicamente dedicado a la subjetividad del individuo en relación con el espacio que le circunda. Se propone estudiar bajo cuáles premisas se ha conformado el espacio público urbano, para conocer las diversas maneras de representación a través de las prácticas que el sujeto social tiene en el mismo, en la formación de los valores que los sujetos poseen en su imaginario como parte de su interpretación y representación de los lugares. En la práctica profesional muchos arquitectos y diseñadores urbanos intervienen las ciudades, y lejos de percibir los lugares como espacio relacional en función del colectivo y del paisaje, las ven solo en la dimensión material y formal, restringiendo su labor a la producción de pretendidos objetos estéticamente puros.

Es necesario producir nuevos enfoques para proyectar la intervención de los espacios a través de un trabajo multidisciplinario. Además de desechar el modelo de ciudad que ha asumido

el Estado, en contraste con estos nuevos modelos de ciudad donde se incorpora al sujeto social en una cotidianidad colectiva, que aporte herramientas al profesional para la justa interpretación de la realidad. Algunos pasos para obtener las representaciones sociales de los espacios públicos de la ciudad serían:

- Dar mayor importancia a la noción de las “representaciones sociales” y orientar a los usuarios acerca de su utilidad en esta investigación. Además, la construcción de esta noción y su diferencia con otras nociones afines, permite tener diversas definiciones y formas de apropiación.
- Estudiar la valoración del espacio público urbano. Revisión de congresos mundiales, nacionales o locales de las prácticas en los espacios públicos urbanos y su valoración a través de la apropiación que hace el individuo.

La idea de este nuevo sentido es promover que la gente se apropie de los lugares, y fuera de la identidad que forman en sí mismos, participen en su valoración como espacio cultural vivido en la ciudad, reivindicando el significado de los espacios urbanos vividos a través de sus prácticas tradicionales para la sostenibilidad de los territorios, a fin de contribuir a la construcción de urbanismos participativos.

#### METODOLOGÍA

Actualmente, los enfoques metodológicos en las ciencias humanas y sociales son diferentes entre sí, porque implican la ubicación de la estructura epistemológica que se quiere conseguir. La relación que debe existir entre la teoría, el método y la técnica, enfatiza el proceso investigativo, con el conocimiento que permite ampliar y establecer comparaciones y relaciones con los modelos operacionales que los individuos construyen en acciones prácticas dadas por la experiencia con el territorio.

La idea de esta investigación, mediante su propuesta metodológica, es establecer que el conocimiento de los ciudadanos que se desempeñan en el espacio urbano sea el objeto de conocimiento, creando un conjunto de descubrimientos que permiten entender los sistemas urbanos, para la comprensión y el análisis de la teoría compleja que se quiere construir como aporte al urbanismo participativo.

El sistema abierto ha tenido relaciones fundamentales en la organización con la que se elige trabajar el conocimiento de las partes en la contemporaneidad, referidas a las acciones, razones y preferencias que se articulan con las actividades de los individuos con lo social. La etnometodología a la cual se hace referencia abarca las propiedades estructurales que tiene el discurso que se ocupa de lo que la gente piensa, considerando los aspectos que relacionan los individuos. La pro-



puesta es formular una visión que establezca el diálogo entre el diseño urbano y el espacio público, para encontrar la comunicación que forma el progreso del conocimiento. Una nueva visión de urbanismo que sitúe la transformación multi-dimensional e interdisciplinaria representada por las diversas prácticas que se dan en los territorios, como un sistema integral que une las partes con el todo y el todo con sus partes.

La construcción social comienza por descifrar las intenciones que se comunican con las culturas a partir de la percepción y del pensamiento. Esta experiencia de las realidades sociales determina que la coherencia de los sistemas integrales es debida a la formación de la práctica en los universos que el individuo construye. En este caso, la autora se ubica en los roles de la unidad, para encontrar de manera abierta e integral ¿cómo se cumple el desarrollo sostenible en Venezuela y en América Latina?, siendo el motivo para incluir la perspectiva que tiene el Estado sobre esta experiencia.

Para dar alcance al desarrollo de los objetivos, la primera fase de la investigación se concentró en la revisión de autores y aportes a nivel nacional e internacional, al mismo tiempo que los conceptos que fundamentan dichas teorías desde la epistemología y onto-fenomenología, entre los que se pueden destacar los aspectos que se presentan en la tabla 2.

En esta búsqueda se identificaron cuatro autores clave, cuyas teorías fundamentaron la propuesta teórica-práctica y metodológica de la presente investigación, estos fueron: Lindón (2010), Manzanares (2004), Soja (1996) y Fernández (2006).

De esta revisión se extrajeron elementos útiles que buscan ser un aporte original a la ciencia social de lo urbano, partiendo de la visión interna del individuo para la construcción de territorios sostenibles, en donde los participantes de las comunidades se conviertan en los ciudadanos creativos. Esta nueva visión le aporta al diseño urbano las posibilidades de ir proyectando los territorios con participación de toda la comunidad. Para ello se formaron nuevos conceptos dados por las opiniones de los usuarios del espacio público, que buscan contribuir en la ordenación del territorio para su sostenibilidad, lo cual permite redefinir de forma participativa —Participación-Diseño Urbano— al urbanismo, visto desde la visión del ambiente, como un experimento abierto a la participación de sus usuarios, al espacio público entendido como el espacio cultural vivido, y al individuo visto desde sus emociones en la practicidad del territorio, los cuales se presentan a continuación:

**1. Urbanismo como ambiente:** entendido como un sistema dinámico que nos conduce a las necesidades de interpretar nuestros contextos, no como realidades acabadas u organizadas,

sino como escenarios que se encuentran en integración de un continuo cambio.

**2. Espacio cultural vivido:** es el reconocimiento de los deseos y las querencias de los individuos, los derechos y significados que buscan para desarrollar de manera simbólica el espacio público construido en su interior, el cual permite que cada uno conciba el urbanismo integral.

**3. Urbanismo experimental:** es un nuevo urbanismo que se abre a métodos de consideración de la escala humana, donde se examina en la idea de sí mismo y del espacio que habita en sus dimensiones ocultas. Es decir, permite indagar dentro de la cultura del individuo para encontrar los fundamentos más relevantes del sistema relacional que existe entre los pensamientos y las necesidades de las comunidades, como contribución de la identidad.

**4. Individuo, emoción y territorio:** se representa indirectamente a través de la información recibida de las relaciones personales y por los medios de comunicación, en los que propone explicar las problemáticas de comportamiento que se dedican al espacio vivido y a la estructura de relaciones que se organizan desde el individuo, que es quien lo percibe, siente, desea y quiere.

**5. Urbanismo participativo:** son las diversas maneras con las cuales el individuo hace las prácticas espaciales y fundamenta con sus conocimientos el modo de construir sus sentidos en sentimientos y emociones sobre el espacio cultural vivido.

Una vez consolidada la propuesta metodológica desde el campo teórico, esta fue validada por medio del análisis e interpretación de resultados de los instrumentos aplicados en tres ciudades latinoamericanas: Mérida (Venezuela), Barranquilla (Colombia) y Quito (Ecuador). La aplicación, como caso de estudio, se realizó en Venezuela, en la Avenida Centenario, Ejido, municipio Campo Elías, estado Mérida, una estructura espacial que permite contrastar la representación social, la participación y el uso de la misma, en el sentido de la consulta previa al diseño, formulada a los interesados, además de aplicar un conjunto de herramientas metodológicas mixtas (cualitativas y cuantitativas) para establecer canales de comunicación fluida con los usuarios. En Quito se hace una consulta pública para entender por parte de los interesados la comunicación de los actores de la ciudad en cuanto al urbanismo visto desde el ambiente, y en Barranquilla se planteó cuál es la comunicación que tienen los actores sobre el urbanismo visto desde el ambiente y la importancia de velar por los derechos etno-ambientales.

➡ Tabla 2. Delimitación teórica de la investigación

Fuente: elaboración propia.

Tópico	El problema	Objeto de estudio	Relación tópico-objeto	Autores-Objeto
<b>Construcción social del espacio</b>	Construcción de significados por parte de los sujetos sociales en torno a los espacios públicos	Conocer la transformación que hacen las personas de los significados de los espacios abiertos	Construcciones que surgen a partir de las relaciones entre los objetos espaciales y las personas	Definición del proceso en el que se concibe el espacio a través del pensar y sentir de las personas (Berger y Luckman, 2003; Glasersfeld, 2005; Pearce, 2002).
	Construcción basada en la naturaleza humana que junto con la realidad social forman una dialéctica depurada por el consenso de sus actores	Comprender la dialéctica que se produce entre la construcción y la participación con la cual se identifica la sociedad	Convivencia y participación en el consenso institucional en el que se asienta la identidad de la sociedad	Construcción y participación en la formación de la vida cotidiana (Arnold Cathalifaud, 2003; Martínez, De Jesús, Andrade y Méndez, 2007; Pakman y Shotter, 2005).
<b>Representaciones sociales</b>	Proceso de externalización del individuo	Comprender la construcción de las realidades comunes que hace el conjunto social	Conocer dentro de lo que aprendemos y somos capaces de representar	Modalidades de pensamiento práctico, orientado hacia la comunicación para describir el tipo de conocimiento (Bailly, 2001; Angarita, Aboleda y Amar Amar, 2010; Fernández, 1994)
	La representación que construye el Estado y la construcción que hacen los habitantes del objeto social vivienda	Usarla como referencia para llevarla a la ciudad, a los espacios públicos e integrar las visiones de los actores con los profesionales, para producir un sociourbanismo	Comprender cómo cada individuo forma un modelo particular de la construcción de las cosas en su interior	El Estado se encarga de excluir la representación de los actores (Jodelet, 2004; Korosec-Serfaty, 1986)
<b>Espacio Público</b>	El caminante interpreta su propio espacio de conocimiento	Conocer sobre las prácticas del espacio público, a fin de observar el valor que le da la gente	La ciudad habla a través de la gente	Las prácticas en el espacio son vistas a través de la representación y presentación en la gente (Lindón 2010, Nicolescu, 2007; Soriano 2010; Tuan, 2007)
<b>Sociourbanismo o urbanismo participativo</b>	Resignificación de lo urbano, relacionado a los lugares que los sujetos pueden construir y enlazar como un movimiento de la conciencia que hace que se fortalezca el espacio	Permitir que se construya a partir del significado que le otorgan las personas al espacio Fundamentar la metodología propuesta La producción y construcción social del espacio	Construir una realidad distinta, como significado propio que le aportan los sujetos a los espacios abiertos en la ciudad Observar el tejido de los comportamientos de los individuos	Revisar la teoría del modelo metodológico donde se plantea la participación y aceptación del sujeto social en la configuración arquitectónica (González, 2005; Bailly y Beguin, 1992) Observar los mapas cognitivos que elaboran los habitantes urbanos
	Observar los comportamientos de los individuos en función y relación con la ciudad Investigación-acción-autogestión, a fin de incluir la participación en la gestión de las ciudades	Valorar el significado del espacio abierto a través de sus prácticas como espacio funcional y relacional Observar la relación entre la ciudad y su habitante	Comunicación entre el espacio y la sociedad en pertinencia de un urbanismo experimental La identidad del espacio como elemento de la cultura urbana, donde encuentra e interpreta una realidad simbólica de los lugares	Cambiar el planteamiento para hacer y gestionar una ciudad para todos (Hall, 2009) Transformación de la realidad internalizada como producto de la experiencia social construida en los lugares visibles (Lindón, Aguilar y Hiernaux, 2006)
	Replantear el modelo de ciudad en su conjunto y ello incluye la justa valoración de sus actores y prácticas cotidianas, de acuerdo con la forma de participar en la sociedad El espacio relacional, funcional y racional (creación de tejidos sociales) Construir ciudades equitativas-	Diseño de una metodología como herramienta integral para su aplicación a realidades futuras	Valoración de lo construido en términos funcionales y del espacio de relaciones en general La población despertó por el deseo y anhelo de que lo relacionen con el funcionamiento de la ciudad	Estudiar los comportamientos del sujeto en el espacio urbano, en la construcción de la ciudad integral (Bailly y Beguin, 1992; Tuan 1977; Seamon, 1979, Nogué y Vicente, 2001; Pergolis, 2008; Santos, 2000; Morín, 1990; Soja, 1996; Lindón, Aguilar y Hiernaux, 2006; Manzanares, 2004; González, 2005)

A partir del cruce de información se consolidó la propuesta haciendo énfasis en los aportes teóricos, prácticos y metodológicos para un urbanismo participativo, a partir de las representaciones sociales del espacio público, y permitiendo el diseño y la gestión de territorios sostenibles.

## RESULTADOS

### TRIALÉCTICA DE LA REPRESENTACIÓN COMO INSTRUMENTO METODOLÓGICO PARA EL DISEÑO Y LA GESTIÓN DE TERRITORIOS SOSTENIBLES

A partir de la revisión de las teorías presentadas por autores consultados, se reconocen los aportes que convergen en la visibilidad del espacio visto desde la representación en sus diversas dimensiones, las cuales apuntan hacia una metodología universal; se analizan aquí las características de la tríada y se retoman los criterios de Lindón (2010), quien ayuda a comprender que la visión de la trialéctica debe buscar integrar sus propuestas para mostrar que el ser humano está en constante movimiento de la conciencia y que es él quien debe fortalecer desde su interior la esperanza del nuevo cambio que se encuentra en los lugares o momentos urbanos recorridos a través de los desplazamientos o las actividades humanas y que se hilan por la experiencia, con lo cual se forman tejidos de interrelaciones. La trialéctica constituida se explica a través de:

#### 1. Estímulos del medio

Vínculos existentes entre el espacio y el conjunto. Aquí se produce la relación entre sujeto-objeto, entorno-comportamiento, individuo-paisaje.

#### 2. Procesos cognitivos

Procesos que manipulan, organizan, seleccionan, reagrupan, distinguen y producen las distorsiones en la percepción, de manera consciente o inconsciente.

#### 3. Comportamientos

Se originan a partir de las acciones o prácticas, que varían dependiendo del sujeto, ya que el individuo elige el tipo y la cantidad de información del entorno.

A partir de esto se puede concluir que el decir-hacer se produce a través del pensamiento, ya que el individuo manipula el proceso cognitivo con el saber, por medio del sentimiento y de la experiencia. De aquí parte la tríada del espacio cultural vivido. Modelo que se planteó con la idea de formar nuevas maneras de humanizar el ambiente, que permitan fortalecer la calidad de vida en el territorio del planeta.

Esta trialéctica tiene importancia, ya que se centra en producir un ambiente humanizado, cuyo fin es unir las partes para integrarlo en el

todo, pero para que esto exista se deben producir una serie de procesos que materialicen el producto. Tal como lo presenta Manzanares (2004):

... los sistemas abiertos y la complejidad creciente se nutren de la energía que les ingresa, de su disipación y del desorden respectivo [...] ocurriendo en el proceso "trialectológico penta-dimensional" que conduce a la existencia de la "realidad" como cambio, que hace que el producto de la "investigación-extensiva" produzca su propio lenguaje (p. 52).

Soja (1996) planteó la idea de producir una "teoría unitaria", la cual parte de la integración de la "relación de relaciones" que Manzanares propone con una visión de hacer evolucionar los "órdenes sociales" existentes en el "ser, como: individuo, familia, comunidad vecinal, local, regional, nacional y planetaria". De esta manera, se puede pensar que la "relación de relaciones" es una condición existencial de la "realidad", como lo señala Manzanares. Pero si estas tríadas se unen para establecer una "teoría unitaria", se presenta la integración de varios significados que establecen el continuo cambio que plantea la gestión del urbanismo experimental-ambiental, y que es necesaria para producir la "sinergia y la sinergia" en los territorios. Por tanto, Manzanares (2004) permite que se entiendan los sistemas complejos que constituyen la partida que plantea la reconstrucción de una nueva visión del urbanismo desde el ambiente, como una "nueva ciencia que estudie el cómo emergen los comportamientos colectivos del sistema total de las partes y cómo estos interactúan con su medio ambiente", ciencia que ayuda a pensar los conceptos a profundidad.

Con la integración de los autores citados, a partir del aporte teórico-práctico y metodológico, se propuso una mirada del urbanismo experimental-ambiental desde la visión de un ambiente humanizado, donde se propongan soluciones a través de proyectos que estudien las trayectorias y los comportamientos humanos o del colectivo, representados en la práctica espacial que converge en el individuo a través de: 1) la percepción –imagen–; 2) la representación del espacio, 3) la concepción –palabra– y 4) la sensación, el espacio vivido –sentido. Esto permitiría que la gestión integral analice las soluciones de los problemas urbanos a través de la representación social y urbana como instrumentos metodológicos, y se pueda proponer, para actuar en el hacer y evaluar el decir, a fin de mejorar los procesos de desarrollo con los que se configura el territorio y modifica en su gestión el espacio cultural vivido. El urbanismo experimental invita a repensar el urbanismo desde los conceptos de un ambiente humanizado, además de reorientar los territorios a partir



de una visión sustentable, pensada desde lo global para actuar en lo local.

Lo anterior conduce a que el sujeto que produce el espacio cultural vivido conozca la realidad que construye con sus pensamientos y sentimientos. De esta manera, se podría decir que el ambiente humanizado, visto a partir de la experiencia, conduce y acerca a captar de manera integral el dinamismo con que se va transformada la calidad de la vida urbana. También es importante señalar que el estado emocional del individuo impera en la experiencia situacional que este vive en el espacio público urbano, y que además es lo que define los desplazamientos, a fin de producir nuevos modelos de desarrollo que cumplan con las diversidades y multiplicidades de pensamientos que organizan la información espacial, ya que hoy en día se debe combatir no solo la práctica del espacio, o lo funcional, sino transformar con nuevas configuraciones las relaciones que producen el tejido territorial.

De esta manera, la resignificación de lo urbano parte de la integración de las dialécticas que definen cómo deberían de construirse posibles caminos desde la gestión integral de la visión del espacio social como un tercer espacio; y la experiencia espacial y la esfera gnoseológica universal como un espacio cultural vivido, con perspectivas hacia la construcción de una posible dialéctica que parta de formular un ambiente humanizado.

Desde el diseño participativo se planteó analizar e interpretar los escenarios, además de reconocer el sentimiento y los procesos cognitivos a los que les otorga significado. Esto con la finalidad de que el territorio sostenible se integre al diseño y a la gestión participativa, de tal forma que esto permita la organización de los escenarios, fomentándose el análisis de las acciones y los comportamientos recogidos de los procesos cognitivos de los sujetos, para construir los escenarios desde las querencias y los deseos de ellos mismos.

#### VALIDACIÓN DE LA PROPUESTA

Para poder aplicar la metodología desde la representación social, fue necesario formular tres preguntas:

1. ¿Qué construye el individuo sobre las diversas maneras de intervenir la ordenación del territorio, o cómo entiende el urbanismo el individuo?

Desde la visión del urbanismo participativo en el área, y buscando desarrollar maneras de participación con las que se aspira intervenir o gestionar la ordenación del territorio en el que se habita para construir ciudades sostenibles, en el caso de las escalas global, regional y local e

individual de la representación que tienen de Venezuela, Ecuador y Colombia, los participantes coincidieron en lo siguiente:

▪ *En el caso de Venezuela:*

Se debe velar por el respeto de la diversidad de pensamiento que se encarga de mejorar y transformar las condiciones de vida de las comunidades, de su contexto, a fin de que se facilite la construcción de una sociedad intercultural, equitativa y sostenible.

▪ *En el caso de Ecuador:*

Se deben transformar los proyectos en legados dados por sus usuarios, de tal forma que los mismos insistan en la planificación y gestión de su desarrollo, para que de esta manera se vele por la calidad de vida y el desarrollo armónico sostenible.

▪ *En el caso de Colombia:*

Expresaron que solo se alcanzarán compromisos en escalas menores, es decir, desde los habitantes de los contextos locales y regionales, que son los que perciben los problemas de cerca, además de la afectación que las condiciones reales producen en la existencia de los seres y de los grupos y asentamientos humanos vistos como una ecología emocional, que gestione los sentimientos a una construcción de un mundo más armónico y solidario.

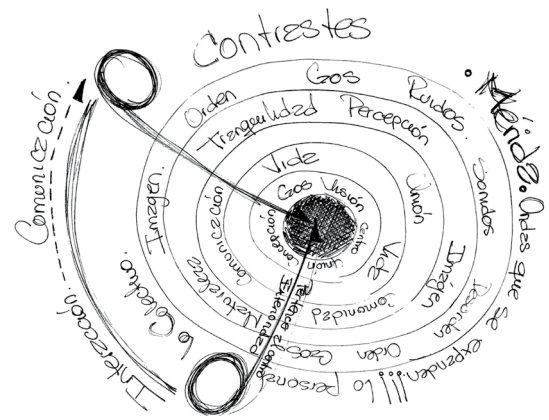
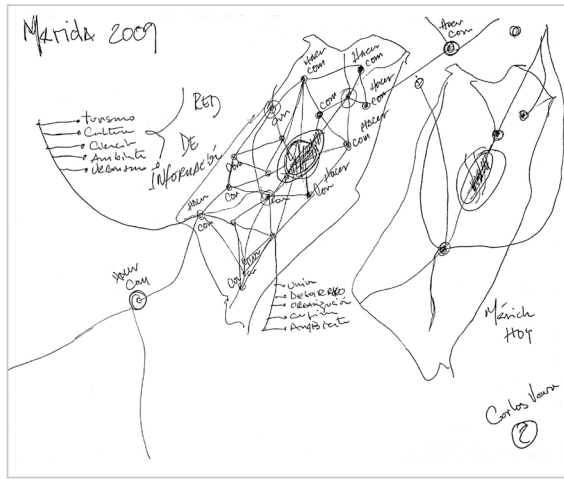
2. ¿Cuáles son las distintas formas como el individuo expresa los problemas? (figuras 1 a 12). Caso de Mérida (Venezuela).

En este taller la idea era entender la metodología en la que se sumerge el investigador en la escucha atenta del que enseña desde su experiencia los sentimientos y afectos hacia el espacio. Sin embargo, cada participante o individuo explicó de manera diferente su sentir hacia el estado Mérida.

3. ¿Cómo a través de la expresión del individuo se pueden deducir, en el análisis del discurso expresado y su interpretación, las ideas iniciales para intervenir la ordenación del territorio en la visibilidad de producir desarrollo sostenible, en el marco de un urbanismo participativo?

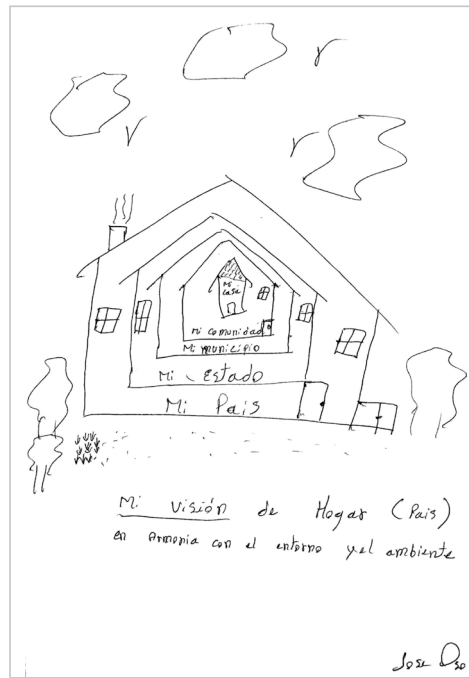
En el caso de Venezuela, Quito y Colombia, los participantes coincidieron en que el Estado y las comunidades deben encargarse de promover los servicios ambientales, velando por el fiel cumplimiento de las constituciones y de los derechos universales de la Madre Tierra; incentivar la educación formal y no formal, con el fin de explotar las habilidades y los talentos humanos para que ayuden a planificar y gestionar el territorio desde la visión de la sostenibilidad y no solo de la sustentabilidad.

➤ Figura 1. El arquitecto Carlos Vera expresa que el estado Mérida lo compone una gran red de información: turística, cultural, científica, ambiental y urbanística que se debe unir para "HACER.COM", en pro del desarrollo y la organización por un cambio del ambiente



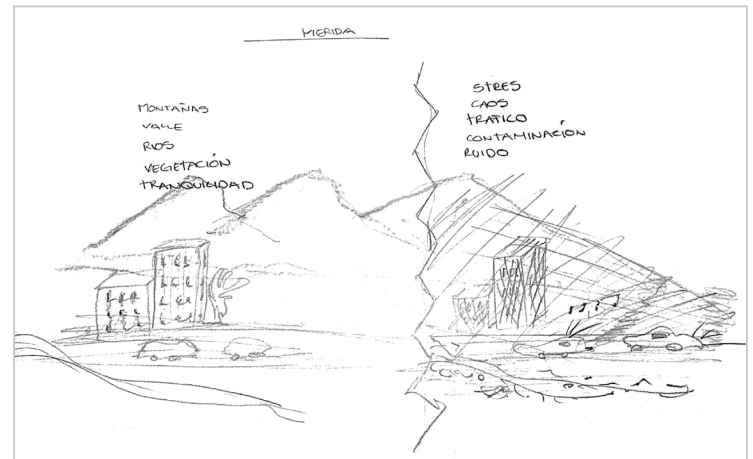
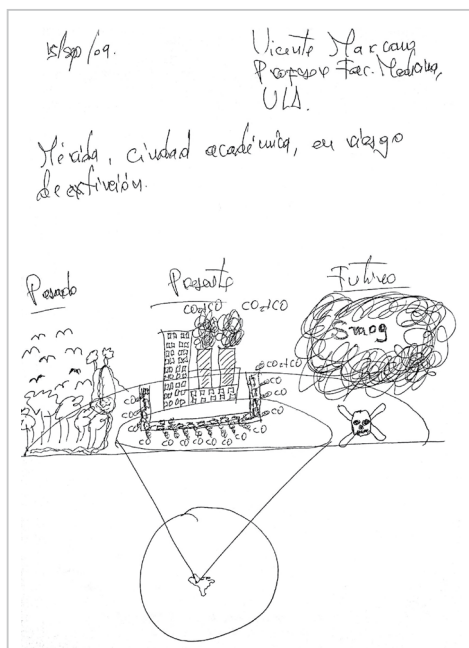
➤ Figura 2. El individuo (a) mostraba que hay que velar por la intersección que produce la comunicación con el centro del espiral de las emociones socioafectivas del entorno

➤ Figura 3. El licenciado José Osorio exponía la importancia que tiene la formación secuencial entre el país, el Estado, el municipio y su casa vistos en la integración de un solo hogar que debe estar en armonía con el entorno y el ambiente



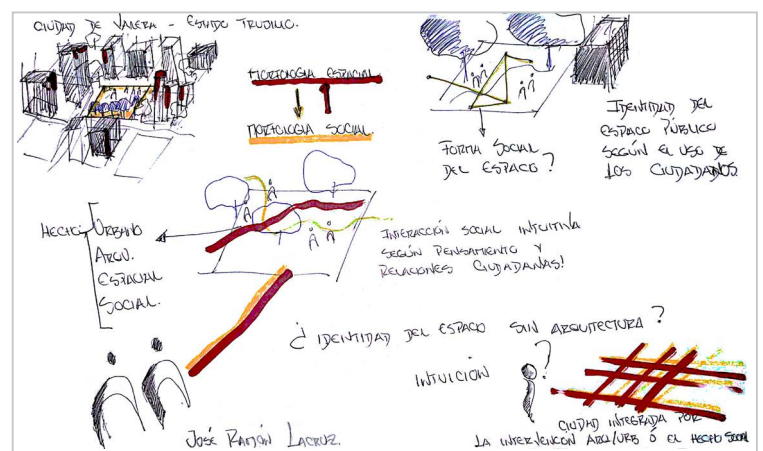
➤ Figura 4. El individuo (a) que desarrolló este mapa mental del Estado Mérida, dijo que la ciudad está conformada por cuatro aspectos que se integran: 1) área geográfica, 2) el urbanismo, 3) el turismo y 4) la política

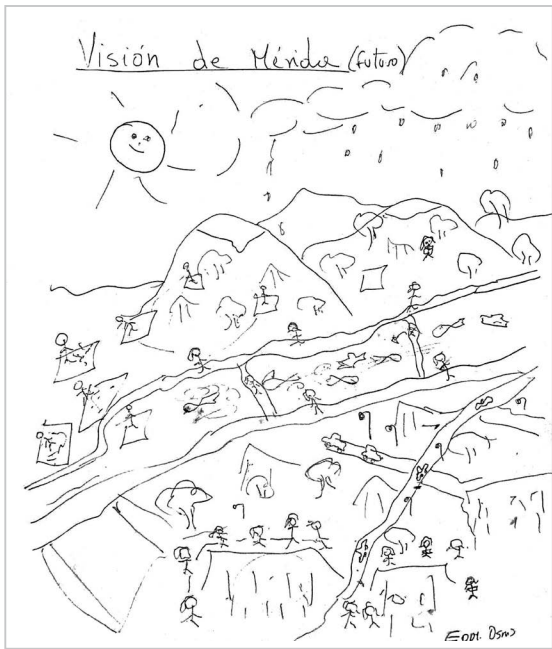
➤ Figura 6. El profesor Vicente Marcano, médico, muestra que el estado Mérida tuvo un pasado no contaminado, un presente contaminado y un futuro en peligro y riesgo de extinción



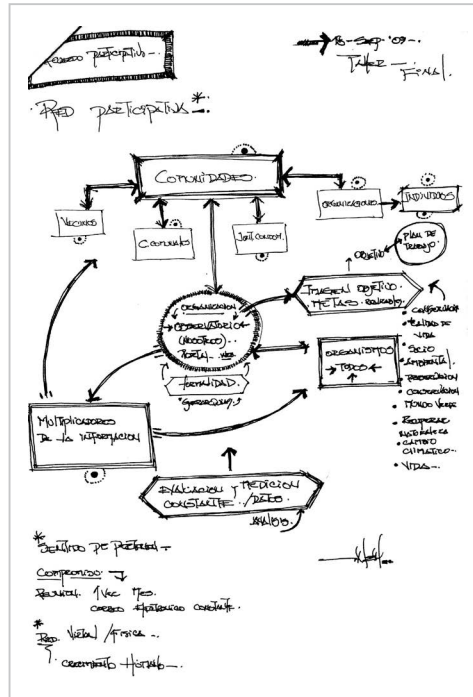
➤ Figura 5. El individuo (a) mostró la Mérida de antes como un equilibrio armónico entre el espíritu y el ambiente, y la Mérida de hoy como un caos atravesado por la contaminación

➤ Figura 7. El arquitecto José Ramón Lacruz define que la identidad del espacio público prevalece a través del uso de los ciudadanos con sus hechos (urbano, arquitectura, espacial y social) como aspectos que se interrelacionan con los pensamientos y sus ciudadanos

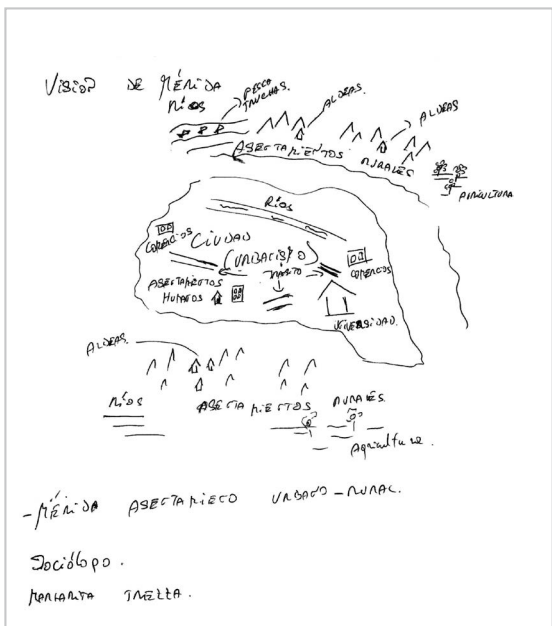




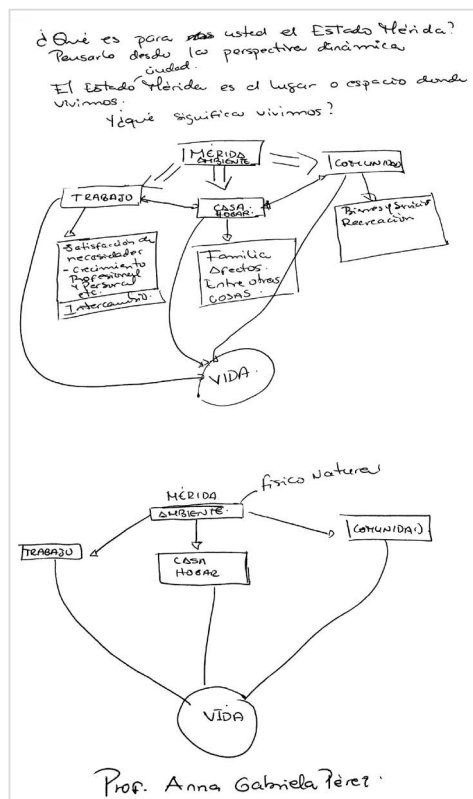
◀ Figura 8. La ingeniera Eddy Osorio muestra cómo la ciudad no tiene límites, sino que pasó de ser una ciudad no contaminada a una contaminada



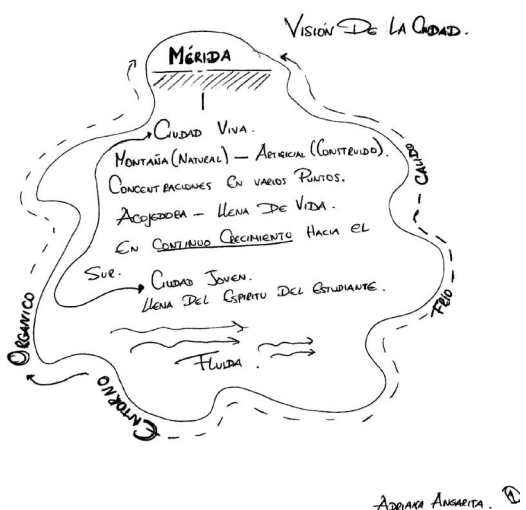
◀ Figura 9. El individuo (a) mostró que se debía organizar un observatorio o portal donde los organismos entiendan que todos somos comunidad y que el plan de trabajo sería: tomar conciencia, crear calidad de vida, construir un mundo verde que recupere la naturaleza y la vida desde lo socioambiental



▲ Figura 11. La socióloga Margarita Trezza expresaba que la ciudad de Mérida estaba integrada a las zonas rurales y urbanas



◀ Figura 10. La profesora Ana Gabriela Pérez, a través de un mapa conceptual, define la "perspectiva dinámica con la que entiende el estado Mérida, como un lugar o espacio donde vivimos", el cual satisface sus necesidades



▲ Figura 12. La ciudadana Adriana Angarita dice que el estado Mérida es una ciudad viva, con entorno orgánico, y joven por el espíritu del estudiante  
Fuente: Fotografías del autor durante el taller de representación local de la ciudad de Mérida (16 de septiembre de 2009 (figuras 1 a 12)).



◀ Figura 13. IV Foro de Ciudad y Ambiente (Quito) en el cual se presentaron las metodologías y dinámicas para prevenir los paradigmas emergentes que hoy en día contaminan al mundo  
Fuente: fotografía del autor.

La validación de una metodología que parta de la representación social, para encontrar el manejo del conocimiento en la gente, como maneras para descubrir teorías, conceptos y metodologías innovadoras, que integren una fase exploratoria para acercarse a la realidad o diagnóstico, y una fase final donde se estudie el objeto principal, constituyó el trabajo de investigación.

Los acercamientos a las diferentes maneras de percibir y representar el espacio público, lo cual se comienza a observar a partir de las actividades o prácticas del desplazamiento rutinario o no rutinario con las que los individuos manejan su territorio a diario. En esta fase exploratoria, en los discursos de los individuos se observó descontento por la solución que se le dio al proyecto urbano en Mérida, considerando que el cambio del entorno inmediato del proyecto ha producido daños al ambiente, aumento de la contaminación del aire, contaminación acústica, carencia de espacios públicos y colapso de la movilidad urbana en la ciudad.

En la exploración de Mérida, Quito y Barranquilla se mostró que para integrar cualquier proyecto de ordenamiento en el territorio, es necesaria la educación y formación comunitaria, que produzca despertar en la conciencia y convivencia en el espacio público aledaño, con el propósito de que se manifiesten las necesidades de la movilidad territorial. La prueba exploratoria permite darle confiabilidad a la muestra; con la evaluación del instrumento se puede mejorar y corregir el objetivo de los instrumentos para que la recolección de los datos permita ajustar el continuo cambio de las metas. Es por ello que las opiniones analizadas muestran que los espacios públicos no son valorados como ejes de integralidad de un sistema ambiental, sino que el proceso del conocimiento que tiene el usuario construye los diferentes significados con base en el cubrimiento de sus necesidades sin la visión de la calidad de vida.

La ausencia de motivación para comprender los significados que tiene el espacio público ha llevado a construir algunos territorios carentes de relaciones humanas y de bienestar social, sin darle importancia a la trayectoria histórica, lo cual podría conducir a innovaciones en el mejoramiento y recuperación de estos espacios territoriales, que incidirían en la salud integral de los individuos. Las condiciones humanas muestran que el espacio público proviene de la cultura y de las experiencias vividas por sus comunidades, permitiendo a los sentidos relacionar el conocimiento de los individuos y, de esta manera, se podrían establecer nuevas situaciones territoriales, para crear desplazamientos no rutinarios a fin de ayudar a evitar la aparición de ciertas enfermedades en los usuarios.

La visión de los problemas de la salud, como eje integral de las posibles soluciones ambientales, tiene un abanico de respuestas para proyectos urbanos puntuales, que con visión integral podrían establecer pautas para la educación incluyente.

En la representación del espacio público, la planificación en la recolección de los datos fue esencial para hacerla de manera participativa, uniendo a los entes responsables de la calidad de vida y el bienestar social del espacio público.

Esto con la idea de que al articularlos e interrelacionarlos ellos puedan participar en la educación, humanización y revalorización de los espacios públicos, de tal manera que se replantee el sentido que tienen los individuos de ellos, y se defina con las comunidades las situaciones que quisieran provocar para cambiar la visión del urbanismo con el que se cuenta en cada experiencia vivencial.

De esta manera se consideró integrar el conocimiento propio y las representaciones sociales de las comunidades a la planificación y el diseño de sus territorios, para que estas se conviertan en autogestoras del replanteamiento del espacio cultural vivido, afianzando los espacios públicos e impulsando el desarrollo sostenible del territorio en pro de un urbanismo participativo.

Finalmente, de la aplicación de los tres estudios de caso en Mérida, Quito y Barranquilla, se observó lo siguiente:

1. La ordenación del territorio ha sido planteada sin ninguna visión de gestión integral y participativa.
2. Los individuos no se toman en cuenta en la toma de decisiones para crear espacios públicos que se adapten a las querencias y los deseos de las personas.
3. La representación social permite que se encuentren los problemas que se presentan en el diseño y la gestión, pero hasta el momento son temas desconocidos que no se han tomado en cuenta para la ordenación del territorio de manera participativa.

#### *APORTES PARA UNA PROPUESTA DE METODOLOGÍA INTEGRAL PARA EL URBANISMO PARTICIPATIVO*

Esta propuesta implicó la creación de una metodología integral para el urbanismo participativo vista desde tres aspectos: teórico, práctico y metodológico, en la cual trasciende el concepto de territorio sostenible a la unidad del ambiente humanizado; sin embargo, los resultados aquí presentados, más que conclusivos, dejan abierto este planteamiento para que se siga aplicando en próximos estudios en las ciudades de Latinoamérica.

### Aportes en lo teórico: unidad del ambiente humanizado y dialéctica del ambiente humanizado

Tomando como partida para esta concepción lo que han expresado Fernández (1994) en la "Tríadica del proceso básico de las realidades colectivas", Soja (1996) en "El espacio social", Lindón *et al.* (2006) en "La experiencia espacial" y Manzanares (2004) en "La esfera gnoseológica universal", se integraron estas visiones para proponer una tríada que fundamente "El espacio cultural vivido", principal aporte en lo teórico a partir de la presente investigación.

A partir de estas visiones, se introdujeron nuevas maneras de ver la idea de la gestión integral o "relación de relaciones", como bien lo señala Manzanares, en donde se invitó e indujo a promover la utilización del concepto y la conceptualización del uso, entre el pasado y el futuro, ubicada en un presente dinámico, donde se utiliza la energía e información del colectivo como recurso, planificando hacia el futuro y evaluando retrospectivamente, bajo una relación de ajuste o cambio permanente.

El pasado se plantea como una dimensión que se tiene acumulada y se representa a través del espacio o representación concebida en el pensamiento del ser social. Al conceptualizar el uso o las actividades —Acción Trascendente—, se proyecta por medio del pensamiento social concebido el futuro de lo que se desea planificar y hacer. Con esto se ubica la representación percibida, que está en constante relación con la representación sentida y la vivida.

Del aporte señalado como resultado de esta investigación, se concluyó que sobre el entrelazamiento y la integración de las cuatro visiones estudiadas (Fernández, Soja, Lindón y Manzanares) se produce una síntesis compleja de las realidades por considerar que se expresa en la tríada denominada "ambiente humanizado", que sustenta una teoría del urbanismo experimental visto desde la experiencia que emerge de la práctica espacial, la representación del espacio y los espacios de representación.

Puede observarse la comprensión de las dimensiones que estructuran estas, entendidas como espacio cultural vivido, espacio en devenir, en el que se constituyen realidades, seres, procesos y fenómenos donde se encuentran inmersos y con los cuales se interactúa, cuya comprensión permite al diseñador urbano planificar y verificar desde concepciones abstractas que se deducen de la realidad concreta, las causas históricas y los efectos que confluyen en los presentes dinámicos en los que se transfiere la información y la energía finita hacia la búsqueda de la realidad futura. Por esto, elucidar las complejas fuerzas que mantienen y cambian las prácticas humanas dentro del espacio constituyó el objetivo principal de configurar ambientes humanizados, los cuales están compuestos por tres dimensiones: el pensamiento social, el sentimiento inmanente y la acción trascendental.

### El pensamiento social

Entendido como una creación de la mente, mediante la actividad del intelecto, genera las acciones racionales o las abstracciones de la imaginación (lo abstracto, racional, creativo, artístico, entre otros), permitiendo de esta manera desarrollar estrategias que coordinen una perspectiva común para avanzar hacia el futuro. El pensamiento del individuo se encuentra relacionado con el espacio y su conjunto, es decir, que el individuo se integra con el espacio, con el comportamiento, con el contexto, con el ambiente, el paisaje y el entorno.

La accesibilidad a los lugares está vinculada con el pensamiento del individuo, que parte de la entidad a la cual se proyecta el sujeto, bajo la visión del presente hacia una visión de futuro, e incorpora valores basados en variables de la realidad y la cultura, en las que se articula para representarse, comunicarse y convertir la planificación en acciones. De esta manera se superan los obstáculos entre lo que hay y lo que se proyecta a partir de las relaciones humanas, que son las que transforman a los seres humanos cuando dicen y proponen criterios para solventar sus necesidades y encontrar la calidad de vida y bienestar social al que ellos aspiran.

### El sentimiento inmanente

Comprendido como el resultado de la emoción dinámica que tiene el individuo con el objeto físico. Este dinamismo se refiere a la experiencia, que en sí misma permite manipular, organizar, seleccionar, reagrupar, distinguir y producir el reflejo interior que tiene el individuo de la sociedad y los lugares en su dimensión simbólica. La mente es dependiente del flujo de información proveniente de los sentidos: tacto, olfato, gusto, vista y oído, pero también esta información actúa sobre la forma de observar la realidad o el exterior, mostrando que existen diversas formas de hacerlo; esta información proveniente de los sentidos es codificada e integrada posteriormente con los datos existentes en las mentes por algunos términos tales como: percepción, entendimiento, aprendizaje, conocimiento, capacidad mental, abstracción, creatividad, capacidad de evaluación, entre otros.

El hecho de tomar en cuenta al momento de planificar y diseñar ambientes humanizados desde donde el individuo observe y descubra la relación que tiene con la sociedad y el lugar, define el valor que tiene la información en relación con el marco conceptual evolutivo que convierte los procesos cognitivos en desarrollo humano integral; donde los valores de intercambio que dependen de la asimilación de la dinámica intelectual, lógica y social del pensamiento, impulsan a los sentimientos inmanentes que encontrarán su expresión en un modelo inteligente en el que confluye una acción trascendental. Un modelo en el que el espacio concebido contiene las distintas representaciones simbólicas de los seres y sus procesos.





### La acción trascendente

La cual no está referida a una realidad externa, sino a la realidad interna que conduce al camino de la vida y a la percepción del mundo. Esta percepción del mundo está dirigida por los comportamientos, las acciones o prácticas espaciales, que van a variar simultáneamente, según la información que elija el individuo sobre el entorno o el medio que le rodea. Es por ello que las prácticas de la movilidad espacial, vistas como desplazamientos donde el tiempo en horas y actividades de las que se hacen cargo los individuos, permiten que se construyan, por ejemplo, espacios para la tercera edad y para sujetos sociales con discapacidades, escenarios como espacios de encuentro, rutinas alternativas de desplazamientos y estilos o modos de vida, entre otros. Es así como la evolución consciente del individuo y del medio en donde se desarrolla y desenvuelve tiene acepción indivisible, es decir, está considerado como una unidad elemental entre el entorno social y su sistema regido por:

- El entorno dinámico y sus recursos, al combinarlo con la acción consciente de conocimiento individual, que garantiza que la inteligencia humana o la ecología del sentir humano encuentre la expresión en el espacio de su constante movimiento en el entorno.
- La acción humana ecológica permite continuidad evolutiva si se encuentra motivada por el entorno social.
- El desarrollo de la sinergia en el espacio territorial, regido por la energía humana, que depende de la dinámica de actividades del desarrollo socioeconómico hará que se generen valores de intercambio con la implementación de procesos de motivación y acción competitiva, cooperativa y trascendental. Según Manzanares (2004) citando a Luis Gómez de la Vega, el término sinergia se refiere a la dinámica del ciclo energético del uso o trabajo hacia la búsqueda del mayor bienestar material posible, que va dejando paulatinamente un diferencial de trabajos acumulados en el espacio, en la medida en que se convierten objetivos en resultados. Este acumulado de energía en el espacio es un potencial en el tema de la "relación de relaciones" (p. 150).
- La aplicación de un sistema de motivación o animación que sea capaz de detectar las necesidades de los individuos que deciden la configuración del territorio obteniendo la recompensa que se genere de sus actos. Esta recompensa es esencial para incentivar la acción; una recompensa intrínseca que forme parte de la actividad misma, como la responsabilidad, el cambio y lo atractivo de la actividad, y una recompensa extrínseca que tenga beneficios. La motivación trascendental permite que el individuo domine

su cultura, y pretende concretar el proceso de total independencia social, ecológica y de seguridad, de acuerdo con:

- La inteligencia trascendental.
- El consenso de los individuos, para que generen compromisos a partir de su influencia energética.
- El individuo se convierte en autogestor de su progreso y desarrollo, donde las relaciones de igualdad prevalezcan.
- El entrenamiento integral del conocimiento humano, donde el proceso de cognición ecológica sea el primer recurso para ser utilizado a fin de lograr el equilibrio entre el individuo, el entorno y su desarrollo, dentro de los planos de motivación para que haya una convivencia dinámica y armónica.

Para esto es necesario saber que las condiciones cognitivas para un desarrollo sostenible se expresan en:

- La acción cognitiva humana progresiva, trascendental y evolucionada del entender humano sobre la dinámica viva del entorno y su espacio sistémico abierto, en su red de relaciones de convivencia, vivencia y evolución.
- La armonía entre el entorno noosférico y biosférico (conjunto de inteligencias – múltiples inteligencias – y conjunto de los seres vivos del planeta tierra – vida ecológica), entre el compromiso que deben tener los individuos con las acciones y la conciencia, en cooperación con su entorno social.
- El sistema social ecológico no impone la cooperación, sino ella nace y se hace bajo la necesidad, la voluntad y el impulso de supervivencia y de la conciencia que proyecta la realidad actual por la futura.
- Los individuos comprenden el sistema social ecológico como una cohesión entre el entorno de vida y la acción social y territorial.

Las imágenes mentales en función del espacio-actividad (pasado-actualidad) y de las ocupaciones sociales en las cuales todos los individuos perciben de forma directa el lugar de residencia, trabajo, compras, ocio, entre otros, se presentan de manera distinta a las del individuo que aprehende por medio de la información recibida de los medios de comunicación y de las relaciones personales. Es por ello que los términos utilizados en la tríada del ambiente humanizado: pensamiento social, sentimiento inmanente y acción trascendental, permiten descubrir las leyes y realidades por las que se rige la convivencia. Por tanto, todo grupo social adopta una forma de organización opinada por la misma sociedad con el fin de resolver eficazmente los problemas de la subsistencia. De tal forma, el espacio solo cobra sentido a través de las representaciones que los individuos



hacen de él. Aunque también estos insisten en las formas en que se ve el espacio, en cuanto a las problemáticas comportamentales que se dedican a estructurar y organizar el espacio cultural vivido.

Esto solo se ve a partir de los sistemas de relaciones “individuo-sociedad-espacio-tiempo”, entendiendo de esta manera las estructuras y combinaciones de elementos diversos, inscritos como reflejo de sus vivencias y organizaciones. Por tanto, la gestión participativa para hacer ambientes humanizados se da a partir de las emociones de las personas que deciden trabajar en la dimensión socioeconómica y sociopolítica para inducir los cambios permanentes, en el eje del desarrollo continuo. Esta idea de saber cómo el poder induce al ambiente humanizado, en un cambio o ajuste permanente para efectuar la evaluación de la metodología y corregir los errores para volver a comenzar a experimentar, logra que la retroalimentación en el proceso de la gestión sea progresiva y conduzca a los territorios del desarrollo sostenible universal.

El camino que el Estado ha formulado en los últimos años como modelo de país, si bien plantea lineamientos afines a la gestión participativa de la calidad de vida y bienestar social contenido en la Constitución vigente, aún falta camino por avanzar en el proceso de profundizar valores tales como la educación integral sinérgica, servicios básicos, equipamientos urbanos, uso de las tecnologías limpias, reglamentos y manuales comunitarios con visión sostenible, que posibilite ver las situaciones y las causas actuantes como conjuntos y, de esta manera, localizarlos como un todo universal. Es decir, la representación como herramienta metodológica permitiría el acercamiento y la comprensión del “ambiente” que los sujetos vivencian y su influencia en la identidad e imagen del territorio urbano, a fin de dirigir las miradas del desarrollo de los lugares habitados, apropiados e imaginados por quienes viven y sienten en ellos, construyendo cada uno realidades similares o distintas.

Por esta razón, se hace necesario comprender que existe un mundo objetivo, que es independiente de los actos de cognición y accesible al conocimiento, siendo los coordinadores de acciones en una comunidad: generación operacional, con el individuo como centro, y generación operacional como red neuronal. Se enfatiza que la realidad se presenta en los individuos a partir de las representaciones sociales, donde rigen los sistemas de interpretación en su relación con el mundo y con los otros, orientando y organizando las conductas y las comunicaciones en la sinergia cognitiva que articula la pertenencia social de los individuos con las implicaciones afectivas, con las normativas, y, sobre todo, con las interiorizaciones de las experiencias que hacen que el individuo domine su expansión territorial.

Por ello, la tríada sobre el tema de la representación es una teoría unitaria que abarca el espacio social como un tercer espacio, el espacio vivido desde la experiencia espacial y la esfera gnoseológica universal, que conducen a la transformación y nueva configuración del espacio cultural desde lo vivido, es decir, en ella intervienen las emociones y el sentimiento inmanente como parte de la motivación que nos conduce al control y a la empatía del conocimiento y la habilidad social. Se hace imperativo coordinar un urbanismo fragmentario, difuso, e incompleto, donde las comunidades intentan hacer redes y comunicar un avance que no tiene clara la visión de la calidad de vida y bienestar social de los usuarios, motivo indispensable que permitiría reeducar al individuo con la visión de los problemas universales, en avance de la formación de territorios humanos que manejen sus instrumentos para legislar, exigir y cumplir con modelos diversos de sostenibilidad que cooperen con los derechos y deberes que el individuo tiene con su ambiente, visto como un recurso sostenible.

De allí la vigencia de repensar el urbanismo desde las corrientes de la psicología del pensamiento social, psicología inmanente y psicología trascendental, para integrar lo psicológico al conjunto de la vida social, en la percepción de los procesos que configuran a los territorios y, de esta manera, construir y representar la imagen percibida por los individuos.

#### ***Aporte en lo práctico: construcción de la gestión humana participativa***

En la aplicación práctica de la representación social como metodología para obtener la representación del espacio público a partir de la imagen mental y conceptual, visualizada desde el lenguaje y su discurso, se elaboró un perfil de Mérida, Quito, Barranquilla y sus respectivos problemas. En este momento o fase se incluyeron los actores territoriales claves para la solución de los problemas específicos de cada una de las realidades.

- En Mérida se logró encontrar que hace falta darle valor a la gente sobre el contenido de la ordenación territorial, para que manejen la visión integral del espacio público, del desarrollo sostenible y de la aplicación en el urbanismo participativo, mostrando que la gestión es la que se debe impulsar desde los individuos para que se conviertan en emprendedores de sus propias ideas.
- En Quito se mostró que los profesionales que se encargan de tomar decisiones importantes en las intervenciones urbanas, han dejado de lado la participación y la opinión de los habitantes; es importante que se tomen en cuenta sus opiniones, con la idea de diseñar y gestionar los territorios en pro de la sostenibilidad y la creación de un urbanismo participativo.

- En Barranquilla hay que retomar los derechos universales para impulsar el desarrollo desde la visión sistémica de los individuos para que la educación cambie y se manifieste en la calidad de vida y el bienestar de los territorios.

Con esta visión fue posible construir entre los individuos que habitan el sector y los profesionales (instituciones públicas, privadas, universidades, gobierno, entre otros) un plan de acción inmediata para el desarrollo y gestión integral, donde el individuo es el promotor y líder para que el proyecto tome valores por parte de la comunidad, se apropie de su realidad y además acepte los cambios (que deben iniciarse a partir de ellos) para que se formen verdaderos gestores del espacio intercultural para el desarrollo sostenible.

#### ***Aporte en lo metodológico: la representación social del espacio territorial***

La representación vivencial vincula a todos los actores que se involucran en las comunidades con la idea de identificar los compromisos prioritarios hacia los problemas en materia del desarrollo sostenible. De esta forma, la sensibilización, motivación y animación de los actores son necesarias para que de manera sistémica se eduque bajo fases o estrategias que le permitan negociar a través de planes de acción que posibiliten la integración de proyectos con acciones de participación que permitan consolidar los espacios culturales vividos en el territorio.

##### *Fase preliminar del diagnóstico*

Preparativos y movilización de los actores territoriales. En la construcción de las escalas de representación vivencial se reflexionó sobre los problemas, a fin de elaborar los marcos de colaboración y formación de consensos, formalizando los pasos futuros del compromiso, identificando, revisando y ampliando aquellas materias consideradas consensualmente de interés prioritario. Además, hubo la necesidad de vincular otros actores urbanos de diferentes niveles y plantear algunas estrategias metodológicas para involucrarlos a través de su incorporación a grupos de trabajo multiculturales. Por ejemplo, concordar mecanismos para reforzar la coordinación institucional, movilizándolo el apoyo social y político a fin de lograr el compromiso necesario para la operatividad de grupos de trabajo multiactoriales con coordinación institucional.

##### *Fase diagnóstica*

Priorización de temas, problemas y compromisos de los actores territoriales. Cada construcción de representación se debe planificar de acuerdo con los temas y problemas, con la idea de que los eventos vayan mostrando el camino

para construir el proceso del desarrollo sostenible de Venezuela, donde se hizo necesario ir formando las visiones integrales de acuerdo con: plan de gobierno, evaluación de ordenanzas y del Plan de Ordenación Urbanística y su evaluación, prueba exploratoria y evaluación científica, evaluación y propuesta de urbanismo socioproductivo, donde surgen otros temas que pueden ser de interés para posteriores investigaciones o la continuidad de la misma.

##### *Fase motivacional*

*Animación y sensibilización de los actores territoriales.* Se debe impartir un llamado por parte de las instituciones tanto públicas como privadas, para organizar el apoyo a la investigación e integrar los saberes desde los ámbitos formales y no formales, con la educación ambiental, e invitándolos a la participación para que los afectados directos puedan buscar bienestar social colectivo. La animación y la sensibilización de los actores que intervienen en los territorios dependen del grado de confianza que tengan en el proceso y la respuesta del mismo como propuestas, para que se llegue a la sostenibilidad y, de esta manera, sean los actores tanto formales como no formales, los que evalúen y controlen los procesos del sistema. Es necesario que la gente sepa cómo velar por los derechos humanos y universales de la madre tierra, para que se cumplan las acciones bajo realidades que puedan mejorar y educar sobre el ambiente de manera sistémica, a fin de sensibilizarlos sobre los riesgos que en ella existen, y formar conciencia para el desarrollo humano sostenible.

##### *Fase ejecutora*

*Formulación y aplicación de las estrategias.* Se deben formular estrategias que permitan negociar y llegar a acuerdos a través de planes de acción que contengan una serie de proyectos territoriales integrales y situacionales, que abarquen los problemas a corto, mediano y largo plazo, a fin de garantizar un desarrollo sostenible. Esto bajo la premisa de que las actividades de los territorios lleven a cabo iniciativas a partir de asociaciones o cooperativas en torno a temas específicos. Este proceso es participativo y permite mediar y conciliar intereses opuestos, a través de la negociación para alcanzar acuerdos en torno al uso conjunto, a los recursos y a la solución coordinada de los problemas comunes. Para organizar esta formulación y aplicar las estrategias es necesario:

1. Definir los problemas comunes y en los ámbitos de intervención a partir del análisis del espacio territorial y de la participación social y económica del territorio. Para ello se procede a evaluar las opciones estratégicas, usando la representación como herramienta para la gestión humana participativa, en la configuración de ambientes humanizados en el desarrollo sostenible.

2. Negociar y llegar a acuerdos para producir los planes o proyectos integrales, con la finalidad de transformar las estrategias en realidades concretas. Esto requiere de amplias negociaciones puesto que los planes de acción deben otorgarse con el compromiso claro y específico de cada uno de los actores (organizaciones), con la realización de determinadas acciones.
3. Diseñar los proyectos demostrativos a través de iniciativas a pequeña escala, por lo general intervenciones en el ámbito local, para demostrar una nueva manera de enfrentar las situaciones que se quieren modificar. Esto estimula la participación y el compromiso de los actores a la vez que se muestran resultados palpables.
4. Producir integración de proyectos y planes con enfoques integrales; esto es lo más importante porque reúne los distintos aspectos de la labor de los equipos de trabajo que generan mayor conciencia sobre la realidad que se enfrenta y, además, aclara la comprensión del mismo. Se analizan las estrategias y los planes de acción de los proyectos demostrativos, se llega a acuerdos, se facilita la incorporación a los presupuestos y dispositivos legislados, de manera que se integren oficialmente al aparato gubernamental, lo cual se podría lograr a través de un taller que analice las estrategias para que las cosas sean consultadas.

La representación como herramienta metodológica puede tener aplicación de diversas formas, para integrar los saberes formales y no formales con la idea de entender desde dónde deben comenzar los cambios en los individuos para conformar territorios sostenibles.

#### *Fase de Identificación de potencialidades*

*Seguimiento de la evaluación cuantitativa y consolidación del mejoramiento cualitativo, ante una propuesta metodológica mixta.* El elemento de participación debe ser apropiado por los actores, ya que ello aumenta la eficacia de las acciones. Esto es producto de la capacidad de utilizar los conocimientos, las energías y los recursos de los actores; también el control, el monitoreo y la evaluación ayudan a implementar los planes y las estrategias. La entrega de información debe ser sistémica y esto hace que se retroalimenten las acciones. Además, integra el proceso participativo y sus enfoques e instrumentos administrativos y de gestión en la manera habitual de agilizar las cosas. Para que la participación funcione como medio para la gestión humana debe:

Por parte del individuo:

- Ampliar la escala.
- Expandir los nuevos enfoques y las iniciativas por parte de los involucrados.

Por parte de la institucionalidad:

- Integrar los procesos participativos, los procedimientos, las ideas y prácticas de los actores e instituciones locales hasta convertirse en hábito.

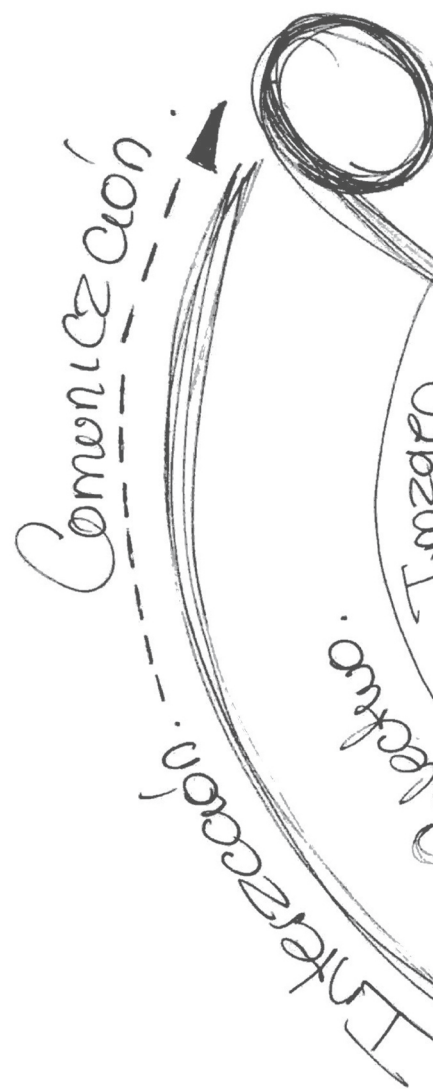
Esto quiere decir que el proceso participativo de toma de decisiones es dinámico y continuamente se autocorriga y autoafina, porque involucra una gama de actores que incorporan las diversas actividades de control (monitoreo) y revisión. La institucionalización es un esfuerzo a largo plazo que vincula el monitoreo y la evaluación del aprendizaje de lecciones a partir de la experiencia, con la réplica y ampliación de la escala de las actividades de consolidación institucional del proceso en su totalidad. Si se logra esto en sus fases, el enfoque participativo se desarrollará para seguir vivo en las entidades territoriales, además permitirá ampliar los instrumentos con que se miden las realidades para darle soluciones integrales al desarrollo sostenible.

#### *RECOMENDACIONES PARA PRODUCIR AMBIENTES HUMANIZADOS*

##### *Evaluación de la gestión humana participativa*

Se hace necesario formular instrumentos metodológicos adecuados a las diversas etnias y culturas, donde se planteen procesos amenos para solucionar las necesidades y para producir la gestión humana participativa. A la hora de tomar decisiones, se utiliza la verificación de los problemas vistos desde las distintas escalas (global, regional, local e individual), como instrumento destinado a examinar las condiciones y realidades territoriales, a fin de reunir la información, para diseñar el proceso participativo de toma de decisiones de la manera más adecuada a su contexto. La evaluación se debe plantear desde los propósitos de la intervención, como:

- Evaluación de las condiciones territoriales (global, regional, local e individual) para que exista un proceso participativo en la toma de decisiones.
- Aquí entra la voluntad política y el sentido de pertenencia de los actores en el contexto por desarrollar.
- Concordancia en la forma en que las necesidades calzan en el marco del proceso participativo de toma de decisiones y en los posibles niveles de intervención.
- Identificación de las fortalezas y debilidades, así como de las oportunidades y amenazas, para concentrarse en los temas de interés prioritarios, a fin de corregir los errores que aparezcan como hallazgos importantes de la evaluación en la gestión de la investigación-acción-participación.



Este es el instrumento base para el diagnóstico de las necesidades territoriales, ya que ayuda a identificar, a partir de las representaciones como herramienta metodológica, las áreas y formas posibles de intervención, en donde hay que evaluar la vulnerabilidad de los resultados, producir un documento propuesta, tener la herramienta con perspectiva de género, convertirse en facilitador cooperativista de la técnica, consultando lo territorial entre los grupos de trabajo multiactoral, con planes de acción y programas operacionales. De esta manera, habrá proyectos que demuestren cómo la gestión humana participativa aporta a la solución de los conflictos y permite monitorear, evaluar y mejorar las directrices que señalan las instituciones. Las fallas en las sociedades se encuentran en la manera de transmitir el conocimiento hacia el individuo, ya que no se incorpora la parte sociocultural.

Se entiende que los manuales simplemente son formas de guiar los proyectos socioproductivos, pero no son recetas para construir repetidamente modelos de sostenibilidad; dirigen la visión para

desarrollar los territorios, pero con apertura a diversos modelos de sostenibilidad, que van acogiendo los habitantes desde su cultura en la construcción de los lugares. Para probar la representación como herramienta metodológica en el diseño de territorios sostenibles, es necesario contar con las expectativas claras de las necesidades y de educar a los sujetos sociales en los sentidos ambiental y humano. Se necesita entender la formación del tejido social para estudiar las posibilidades de innovar, motivar y animar a las comunidades en lo que emprendan como objetivos.

La gestión humana participativa debe contemplar el plan de acción necesario para construir en los espacios territoriales laboratorios puntuales de intervención que manejen la visión integral de los proyectos y pueda inducir la gestión socioambiental —sociedad y ambiente (urbano-rural)—, la gestión territorial —ambiente como un sistema humano—, gestión humana que contemple la calidad de vida, el género y la inclusión social que prevalecen en la gestión del riesgo del desarrollo sostenible.

## REFERENCIAS

- Angarita Arboleda, C. y Amar Amar, J. (2010). *Psicología social comunitaria. Enfoques contemporáneos*. Barranquilla: Ediciones Uninorte.
- Arnold - Cathalifaud, M. (1997). Introducción a las epistemologías sistémico/ constructivistas. *Cinta de Moebio* (2).
- Arnold - Cathalifaud, M. (2003). Fundamentos del constructivismo socio-poietico. *Cinta de Moebio* (018). Santiago: Universidad de Chile: Facultad de Ciencias Sociales,.
- Bailly, A. y Beguin, H. (1992). *Introducción a la geografía humana*. Barcelona: Fondo Editorial de Masson.
- Bailly, A. (2001). *Les concepts de la geographie humaine*. Paris: Masson.
- Berger, P. y Luckmann, T. (2003). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Edición Amorrortu editores.
- Fernández Christlieb, P. (1994). Psicología social, intersubjetividad y psicología colectiva. En Montero, M. (coord). *Construcción y crítica de la psicología social* (pp. 49-107). Barcelona: Anthropos.
- Fernández, R. (2006). *El tsunami urbanizador español y mundial*. Barcelona: La Llevir, S.L. Virus Editorial.
- Glaserfeld, E. von (2005). Aspectos del constructivismo radical. En *Construcciones de la experiencia humana*. Barcelona: Gedisa.
- González, S. (2005). *La ciudad venezolana. Una interpretación de su espacio y sentido en la convivencia*. Caracas: Fundación para la Cultura Urbana.
- Hall, E. (2009). *La dimensión oculta*. México: Siglo XXI Editores.
- Jodelet, D. (2004). Vigencia de las representaciones sociales y su incidencia en las prácticas profesionales. Argentina: Educar. Recuperado de <http://portal.educ.ar/noticias/entrevistas/dra-denise-jodelet-vigencia-de.php>
- Jodelet, D. (1984). *La representación social: fenómenos, concepto y teorías*. Buenos Aires.
- Jodelet, D. (2003). *Représentations sociales: un domaine en expansion*, En Jodelet D. (ed.). *Les représentations sociales* (7 ed.). Paris: PUF.
- Korosec-Serfaty, P. (1986). *L'Appropriation de l'espace*. IAPC-3. Louvain la Nouvelle: CIACO.
- Lindón, A., Aguilar, M. y Hiernaux, D. (2006). *Lugares imaginarios en la metrópolis*. México: Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa, Antrophos Editorial, Rubí Barcelona.
- Lindón, A. (2010). *Seminario de investigación: Teoría geográfica contemporánea II*. México: Distrito Federal. Universidad Autónoma Metropolitana de Iztapalapa, Licenciatura en Geografía Humana.
- Manzanares, J. (2004). *El episteme de una civilización inteligente*. Teoría del conocimiento dialéctico. La revelación integralista. Mérida: Venezuela.
- Martínez-Andrade, D., De Jesús, M., Andrade, R. y Méndez, R. (2007). Cartografía breve del constructivismo en la sociedad del conocimiento. *FRONESIS, Revista de Filosofía Jurídica, Social y Política*, 14 (2), 1315-6268.
- Morin, E. (1990). *Introducción al pensamiento complejo*. Barcelona: Gedisa.
- Nicolescu, B. (2007). *La transdisciplinariedad. Manifiesto*. Paris: Ediciones Du Rocher.
- Nogué, J. y Vicente, J. (2001). *Geopolítica, identidad y globalización*. Barcelona: Ariel.
- Pakman, M. y Shotter, J. (2005). *Construcciones de la experiencia humana. El lenguaje y la construcción del sí mismo*. Barcelona: Gedisa.
- Pearce, W. B. (2002). Nuevos modelos y metáforas comunicacionales: el pasaje de la teoría a la praxis, del objetivismo al constructivismo social y de la representación a la reflexividad. En Schnitman, D. F. (ed.). *Nuevos paradigmas, cultura y subjetividad* (pp. 265-284). Buenos Aires: Paidós.
- Pérgolis, J. C. (2008). *Foro Paisaje y Cultura. Percepciones y emociones en torno a los paisajes*. Venezuela: Mérida Universidad de Los Andes. Escuela de Geografía, Facultad de Geografía.
- Santos, M. (2000). *La naturaleza del espacio. Técnica y tiempo. Razón y emoción*. Madrid: Ariel Geografía.
- Seamon, D. (1979). *Rest in the Geographical World. A Geography of the Lifeworld*. New York: St. Martin's Press.
- Soja, E. (1996). *Thirdspace. Journey to Los Angeles and other real-and-imagined places*. Mass: Blackwell.
- Soriano, I. (2010). *Arquitectura: intervenciones experimentales y lecturas críticas del espacio-tiempo*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Arquitectura, Seminario de Titulación I.
- Tuan, Y. (1977). *Space and Place: The perspective of experience*. Minneapolis: University of Minnesota.
- Tuan, Y. (2007). *Topofilia: un estudio sobre las percepciones, actitudes y valores sobre el entorno*. Barcelona: Melusina.

La postulación de un artículo a la *Revista de Arquitectura* indica que el o los autores certifican que conocen y aceptan la política editorial, para lo cual firmarán en original y remitirán el formato RevArq FP00 Carta de originalidad.

La *Revista de Arquitectura* maneja una política de Autoarchivo VERDE, según las directrices de SHERPA/RoMEO, por lo cual el autor puede:

*Pre-print* del autor: Archivar la versión *pre-print* (la versión previa a la revisión por pares)

*Post-print* del autor: Archivar la versión *post-print* (la versión final posterior a la revisión por pares)

Versión de editor/PDF: Archivar la versión del editor – PDF/HTML/XML en la maqueta de la *Revista de Arquitectura*.

El Autoarchivo se debe hacer respetando la licencia de acceso abierto, la integridad y la imagen de la *Revista de Arquitectura*, también se recomienda incluir la referencia, el vínculo electrónico y el DOI.

El autor o los autores son los titulares del Copyright © del texto publicado y la Editorial de la *Revista de Arquitectura* solicita la firma de una autorización de reproducción del artículo (RevArq FP03 Autorización reproducción), la cual se acoge a la licencia CC, donde se expresa el derecho de primera publicación de la obra.

La *Revista de Arquitectura* se guía por las normas internacionales sobre propiedad intelectual y derechos de autor, y de manera particular el artículo 58 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 23 de 1982 y el Acuerdo 172 del 30 de septiembre de 2010 (Reglamento de propiedad intelectual de la Universidad Católica de Colombia).

Para efectos de autoría y coautoría de artículos se diferencian dos tipos: “obra en colaboración” y “obra colectiva”. La primera es aquella cuya autoría corresponde a todos los participantes al ser fruto de su trabajo conjunto. En este caso, quien actúa como responsable y persona de contacto debe asegurar que quienes firman como autores han revisado y aprobado la versión final, y dan consentimiento para su divulgación. La obra colectiva es aquella en la que, aunque participan diversos colaboradores, hay un autor que toma la iniciativa, la coordinación y realización de dicha obra. En estos casos, la autoría corresponderá a dicha persona (salvo pacto en contrario) y será suficiente únicamente con su autorización de divulgación.

El número de autores por artículo debe estar justificado por el tema, la complejidad y la extensión, y no deberá ser superior a la media de la disciplina, por lo cual se recomienda que no sea mayor de cinco. El orden en que se enuncien corresponderá a los aportes de cada uno a la construcción del texto, se debe evitar la autoría ficticia o regalada. Si se incluyen más personas que trabajaron en la investigación se sugiere que sea en calidad de colaboradores o como parte de los agradecimientos. La *Revista de Arquitectura* respetará el número y el orden en que figuren en el original remitido. Si los autores consideran necesario, al final del artículo pueden incluir una breve descripción de los aportes individuales de cada uno de firmantes.

La comunicación se establece con uno de los autores, quien a su vez será el responsable de informar a los demás autores de las notificaciones emitidas por la *Revista de Arquitectura*.

En virtud de mantener el equilibrio de las secciones y las mismas oportunidades para todos los participantes, un mismo autor puede postular dos o más artículos de manera simultánea; si la decisión editorial es favorable y los artículos son aceptados, su publicación se realizará en números diferentes.

## A ACCESO ABIERTO

La *Revista de Arquitectura*, en su misión de divulgar la investigación y apoyar el conocimiento y la discusión en los campos de interés, proporciona acceso abierto, inmediato e irrestricto a su contenido de manera gratuita mediante la distribución de ejemplares impresos y digitales. Los interesados pueden leer, descargar, guardar, copiar y distribuir, imprimir, usar, buscar o referenciar el texto completo o parcial de los artículos o la totalidad de la *Revista de Arquitectura*.



Esta revista se acoge a la licencia *Creative Commons* (CC BY-NC de Atribución – No comercial 4.0 Internacional): “Esta licencia permite a otros entremezclar, ajustar y construir a partir de su obra con fines no comerciales, y aunque en sus nuevas creaciones deban reconocerle su autoría y no puedan ser utilizadas de manera comercial, no tienen que estar bajo una licencia con los mismos términos”.

La *Revista de Arquitectura* es divulgada en centros y grupos de investigación, en bibliotecas y universidades, y en las principales facultades de Arquitectura, mediante acceso abierto a la versión digital y suscripción anual al ejemplar impreso o por medio de canje, este último se formaliza mediante el formato RevArq FP20 Canjes.

Para aumentar su visibilidad y el impacto de los artículos, se envían a bases de datos y sistemas de indexación y resumen (SIR) y, asimismo, pueden ser consultados y descargados en la página web de la revista.

La *Revista de Arquitectura* no maneja cobros, tarifas o tasas de publicación de artículo (Article Processing Charge-APC), o por el sometimiento de textos a la publicación.

La *Revista de Arquitectura* se compromete a cumplir y respetar las normas éticas en todas las etapas del proceso de publicación. Los autores de los artículos publicados darán cumplimiento a los principios éticos contenidos en las diferentes declaraciones y legislaciones sobre propiedad intelectual y derechos de autor específicos del país donde se realizó la investigación. En consecuencia, los autores de los artículos postulados y aceptados para publicar, que presentan resultados de investigación, deben firmar la declaración de originalidad (formato RevArq FP00 Carta de originalidad).

La *Revista de Arquitectura* reconoce y adopta los principios de transparencia y buenas prácticas descritos por COPE, “Principles of Transparency and Best Practice in Scholarly Publishing” (2015).

El equipo editorial tiene la obligación de guardar la confidencialidad acerca de los artículos recibidos, y abstenerse de usar en sus propias investigaciones datos, argumentos o interpretaciones hasta tanto el artículo no sea publicado. También debe ser imparcial y gestionar los artículos de manera adecuada y en los plazos establecidos. La selección de revisores se hará con objetividad y estos deberán responder a la temática del artículo.

El editor, los autores y los revisores deben seguir las normas éticas internacionales definidas por el Committee on Publication Ethics (COPE), con el fin de evitar casos de:

- Fabricación, falsificación u omisión de datos.
- Plagio y autoplagio.
- Publicación redundante, duplicada o fragmentada.
- Omisión de referencias a las fuentes consultadas.
- Utilización de contenidos sin permiso o sin justificación.
- Apropiación individual de autoría colectiva.
- Cambios de autoría.
- Conflicto de interés (CDI) no revelado o declarado.
- Otras que pudieran surgir en el proceso de investigación y publicación.

La fabricación de resultados se genera al mostrar datos inventados por los autores; la falsificación resulta cuando los datos son manipulados y cambiados a capricho de los autores; la omisión se origina cuando los autores ocultan deliberadamente un hecho o dato. El plagio se da cuando un autor presenta como ideas propias datos creados por otros. Los casos de plagio son los siguientes: copia directa de un texto sin entrecorillar o citar la fuente, modificación de algunas palabras del texto, paráfrasis y falta de agradecimientos; el autoplagio se da cuando el mismo autor reutiliza material propio que ya fue publicado, pero sin indicar la referencia al trabajo anterior. La revista se apoya en herramientas digitales que detectan cualquiera de estos casos en los artículos postulados, y es labor de los editores y revisores velar por la originalidad y fidelidad en la citación. La publicación redundante o duplicada se refiere a la copia total, parcial o alterada de un trabajo ya publicado por el mismo autor.

En caso de sospechar de alguna mala conducta se recomienda seguir los diagramas de flujo elaborados por COPE (2008), con el fin de determinar las acciones correspondientes.

La *Revista de Arquitectura* se reserva el derecho de retractación de publicación de aquellos artículos que, posterior a su publicación, se demuestre que presentan errores de buena fe, o cometieron fraudes o malas prácticas científicas. Esta decisión se apoyará en “Retraction Guidelines” (COPE, 2009). Si el error es menor, este se podrá rectificar mediante una nota editorial de corrección o una fe de erratas. Los autores también tienen la posibilidad de solicitar la retractación de publicación cuando descubran que su trabajo presenta errores graves. En todos los casos se conservará la versión electrónica y se harán las advertencias de forma clara e inequívoca.

## A PRIVACIDAD Y MANEJO DE LA INFORMACIÓN. HABEAS DATA

Para dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 10 del Decreto 1377 de 2013, reglamentario de la Ley 1581 de 2012, y según el Acuerdo 002 del 4 de septiembre de 2013 de la Universidad Católica de Colombia, “por el cual se aprueba el manual de políticas de tratamiento de datos personales”:

La *Universidad Católica de Colombia*, considerada como responsable o encargada del tratamiento de datos personales, manifiesta que los datos personales de los autores, integrantes de los comités y pares revisores, se encuentran incluidos en nuestras bases de datos; por lo anterior, y en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes, la Universidad solicitará siempre su autorización, para que en desarrollo de sus funciones propias como Institución de Educación Superior, en especial las relacionadas con la docencia, la extensión y la investigación, la *Universidad Católica de Colombia* pueda recolectar, recaudar, almacenar, usar, circular, suprimir, procesar, intercambiar, compilar, dar tratamiento, actualizar, transmitir o transferir a terceros países y disponer de los datos que le han suministrado y que han sido incorporados en las bases de datos de todo tipo que reposan en la Universidad.

La *Universidad Católica de Colombia* queda autorizada, de manera expresa e inequívoca, en los términos señalados por el Decreto 1377 de 2013, para mantener y manejar la información de nuestros colaboradores (autores, integrantes de los diferentes comités y pares revisores); así mismo, los colaboradores podrán ejercer sus derechos a conocer, actualizar, rectificar y suprimir sus datos personales, para lo cual se han dispuesto las siguientes cuentas de correo electrónico:

contacto@ucatolica.edu.co y revistadearquitectura@ucatolica.edu.co

## A DIRECTRICES PARA AUTORES

La *Revista de Arquitectura* recibe artículos de manera permanente. Los artículos se procesan a medida que se postulan, dependiendo el flujo editorial de cada sección.

El idioma principal es el español, y como opcionales están definidos el inglés, el portugués y el francés; los textos pueden ser escritos y presentados en cualquiera de estos.

Los artículos postulados deben corresponder a las categorías universalmente aceptadas como producto de investigación, ser originales e inéditos y sus contenidos responder a criterios de precisión, claridad y brevedad.

Como punto de referencia se pueden tomar las tipologías y definiciones del Índice Bibliográfico Nacional, Publindex (2010) que se describen la continuación:

1. *Artículo de revisión*: documento resultado de una investigación terminada donde se analizan, sistematizan e integran los resultados de investigaciones publicadas o no publicadas, sobre un campo en ciencia o tecnología, con el fin de dar cuenta de los avances y las tendencias de desarrollo. Se caracteriza por presentar una cuidadosa revisión bibliográfica de por lo menos 50 referencias.

## A INSTRUCCIONES PARA POSTULAR ARTÍCULOS

Postular el artículo en la página web de la *Revista de Arquitectura* y adjuntar comunicación escrita dirigida al editor RevArq\_FP00 Carta de originalidad (debidamente firmada por todos los autores en original); de igual manera, se debe diligenciar el formato de hoja de vida RevArq\_FP01 Hoja de Vida (una por cada autor).

En la comunicación escrita el autor expresa que conoce y acepta la política editorial de la *Revista de Arquitectura*, que el artículo no está postulado para publicación simultáneamente en otras revistas u órganos editoriales y que no existe conflicto de intereses (ver modelo RevArq\_FP06 CDI) y que, de ser aceptado, concederá permiso de primera publicación, no exclusiva a nombre de la Universidad Católica de Colombia como editora de la revista.

Los artículos deben tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

- En la primera página del documento se debe incluir:

TÍTULO: no exceder 15 palabras.

SUBTÍTULO: opcional, complementa el título o indica las principales subdivisiones del texto.

NOMBRE DEL AUTOR O AUTORES: nombres y apellidos completos o según modelo de citación adoptado por el autor para la normalización de los nombres del investigador. Como nota al pie (máximo 150 palabras): formación académica, experiencia profesional e investigativa, vinculación laboral, premios o reconocimientos, publicaciones representativas e información de contacto, correo electrónico.

FILIACIÓN INSTITUCIONAL: debajo del nombre se debe declarar la institución en la cual se desarrolló el producto, de la cual recibió apoyo o aquella que respalda el trabajo investigativo.

RESUMEN: debe ser analítico, se redacta en un solo párrafo, da cuenta del tema, el objetivo, la metodología, los resultados y las conclusiones; no debe exceder las 150 palabras.

PALABRAS CLAVE: cinco palabras o grupo de palabras, ordenadas alfabéticamente y que no se encuentren en el título o subtítulo; estas sirven para clasificar temáticamente al artículo. Se recomienda emplear principalmente palabras definidas en el tesoro de la Unesco (<http://databases.unesco.org/thesp/>) o en el tesoro de Arte & Arquitectura © ([www.aatespanol.cl](http://www.aatespanol.cl)).

También se recomienda incluir título, resumen y palabras clave en segundo idioma.

- La segunda página y siguientes deben tener en cuenta:

El cuerpo del artículo generalmente se divide en: Introducción, Metodología, Desarrollo, Resultados y Discusión de resultados; posteriormente se presentan las Conclusiones, y luego las Referencias bibliográficas y los Anexos (método IMRYD). Las tablas y figuras se deben incorporar en el texto.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN: en la introducción se debe describir el tipo de artículo y brevemente el marco investigativo del cual es resultado y diligenciar el formato (RevArq\_FP02 Info Proyectos de Investigación).

TEXTO: todas las páginas deben venir numeradas y con el título de artículo en la parte inferior (pie de página). Márgenes de 3 cm por todos los lados, interlineado doble, fuente Arial o Times New Roman de 12 puntos, texto justificado (Ver plantilla para presentación de artículos). La extensión de los artículos debe ser de alrededor de 5.000 palabras (± 20 páginas, incluyendo gráficos, tablas, referencias, etc.); como mínimo 3.500 y máximo 8.000 palabras. Se debe seguir el estilo vigente y recomendado en el Manual para Publicación de la American Psychological Association (APA). (Para mayor información véase <http://www.apastyle.org/>)

2. *Artículo de investigación científica y tecnológica*: documento que presenta, de manera detallada, los resultados originales de proyectos terminados de investigación. La estructura generalmente utilizada contiene cuatro apartes importantes: introducción, metodología, resultados y conclusiones.

3. *Artículo de reflexión*: documento que presenta resultados de investigación terminada desde una perspectiva analítica, interpretativa o crítica del autor, sobre un tema específico, recurriendo a fuentes originales.

En todos los casos se debe presentar la información suficiente para que cualquier investigador pueda reproducir la investigación y confirmar o refutar las interpretaciones defendidas.

También se pueden presentar otro tipo de documentos diferentes a los anteriormente descritos, como pueden ser: artículo corto, reporte de caso, revisión de tema, documento resultado de la revisión crítica de la literatura sobre un tema en particular, cartas al editor, traducción, documento de reflexión no derivado de investigación, reseña bibliográfica, así como proyectos de arquitectura o urbanismo, entre otros.

CITAS Y NOTAS AL PIE: las notas aclaratorias o notas al pie no deben exceder cinco líneas o 40 palabras, de lo contrario estas deben ser incorporadas al texto general. Las citas pueden ser:

*Corta*: (con menos de 40 palabras) se incorporan al texto y pueden ser: textuales (se encierran entre dobles comillas), parafraseo o resumen (se escriben en palabras del autor dentro del texto).

*Cita textual extensa*: (mayor de 40 palabras) debe ser dispuesta en un renglón y un bloque independiente con sangrías y omitiendo las comillas, no olvidar en ningún caso la referencia del autor (Apellido, año, página).

REFERENCIAS: como modelo para la construcción de referencias se emplea el estilo recomendado en el Manual para Publicación de la American Psychological Association (APA) (<http://www.apastyle.org/>).

SIGLAS: en caso de emplear siglas en el texto, las figuras o las tablas, se debe proporcionar la equivalencia completa la primera vez que se empleen y encerrarlas entre paréntesis. En el caso de citar personajes reconocidos se deben colocar nombres o apellidos completos, nunca emplear abreviaturas.

GRÁFICOS Y TABLAS: las figuras (gráficos, diagramas, ilustraciones, planos, mapas o fotografías) y las tablas deben ir numeradas y contener título o leyenda explicativa relacionada con el tema del artículo, que no exceda las 15 palabras (Figura 1. xxxxx, Tabla 1. xxxx, etc.) y la procedencia (fuente: autor o fuente, año, página). Estas se deben citar en el texto de forma directa o entre paréntesis; se recomienda hacerlo con referencias cruzadas.

También se deben entregar en medio digital, independiente del texto, en formatos editables o abiertos. La marcación de los archivos debe corresponder a la incluida en el texto. Según la extensión del artículo se deben incluir de 5 a 10 gráficos. Ver guía para la búsqueda de imágenes de dominio público o bajo licencias Creative Commons (CC).

El autor es el responsable de *adquirir los derechos o las autorizaciones* de reproducción a que haya lugar para imágenes o gráficos tomados de otras fuentes, así como de entrevistas o material generado por colaboradores diferentes a los autores; de igual manera, se debe garantizar la protección de datos e identidades para los casos que sea necesario.

FOTOGRAFÍA: pueden ser entregadas en original para ser digitalizadas, de lo contrario se deben digitalizar con una resolución igual o superior a 300 dpi para imágenes a color y 600 para escala de grises. Los formatos de las imágenes pueden ser TIFF, PSD o JPG, y deben cumplir con las características expresadas en el punto anterior (gráficos).

PLANIMETRÍA: se debe entregar la planimetría original en medio digital, en lo posible en formato CAD, y sus respectivos archivos de plumas o en PDF; de no ser posible, se deben hacer impresiones en tamaño carta con las referencias de los espacios mediante numeración y lista adjunta. Deben tener escala gráfica, escala numérica, norte, coordenadas y localización. En lo posible, no deben contener textos, achurados o tramas.

Para más detalles, consultar el documento *RevArq Parámetros para Autores Descripción* en el portal web de la *Revista de Arquitectura*

### Beneficios

Como reconocimiento a los autores, se les hará envío postal de dos ejemplares de la edición impresa sin ningún costo y entregada en la dirección consignada en el formato de hoja de vida (RevArq\_FP01); adicionalmente, se enviará el vínculo para la descarga de la versión digital.

También se enviará una constancia informativa en la que se relaciona la publicación del artículo y, de manera opcional, se pueden detallar las fechas del proceso editorial y el arbitraje realizado.

\* Todos los formatos, las ayudas e instrucciones detalladas se encuentran disponibles en la página web de la Revista de Arquitectura ([www.ucatolica.edu.co](http://www.ucatolica.edu.co)).

\*\* Para consultar estas instrucciones en otro idioma por favor acceder a la página web de la *Revista de Arquitectura*.

La selección de revisores se realiza de acuerdo con los siguientes criterios:

- Afinidad temática.
- Formación académica.
- Experiencia investigativa y profesional.
- Producción editorial en revistas similares o en libros resultado de investigación.

El proceso de arbitraje se basa en los principios de equidad e imparcialidad, y en los criterios de calidad y pertinencia.

El desarrollo de la revisión se realiza según el formato (RevArq FP10 Evaluación de artículos) y las observaciones que el revisor considere necesarias en el cuerpo del artículo. En cualquiera de los conceptos que emita el revisor (Aceptar, Publicable con modificaciones, Reevaluable o No publicable), y como parte de la labor formativa y de comunidad académica, el revisor hará sugerencias para mejorar el documento. El revisor podrá solicitar una nueva relectura del artículo después de los ajustes realizados por el autor.

El revisor también deberá diligenciar el formato RevArq FP01 Hoja de Vida, con el fin de certificar y soportar el proceso de revisión ante los SIR que así lo soliciten.

En el proceso de arbitraje se emplea el método **doblo ciego**, los nombres del revisor no serán conocidos por el autor y viceversa. Con el fin de garantizar el anonimato del autor, al artículo postulado se le han podido suprimir nombres, instituciones o imágenes que puedan ser asociadas de manera directa al autor.

Aunque se procura el anonimato, una vez recibida la invitación como par revisor del artículo, el revisor debe cerciorarse de que no exista conflicto de intereses (CDI) o alguna limitante que afecte la revisión o que pueda ser vista como tal (lazos familiares, amistad o enemistad, vínculos contractuales o laborales, posiciones éticas, etc.), de presentarse esta situación se notificara al editor. (Ver modelo RevArq FP06 CDI).

Dada la confidencialidad del proceso de revisión, y considerando los derechos de autor y de propiedad intelectual que pueda haber sobre el material que se entrega, el revisor se compromete a mantener en absoluta reserva su labor, a limitar el uso de la obra entregada solo para el propósito designado y a devolver la documentación remitida una vez concluya la actividad.

El tiempo establecido para las revisiones de pares es de máximo un mes a partir de la confirmación de la recepción de la documentación. Ese plazo podrá ser modificado de mutuo acuerdo entre el editor y el revisor, siempre y cuando no afecte la periodicidad de la revista, la impresión o el tiempo para emitir una respuesta al autor.

Los revisores se acogerán a "COPE Ethical Guidelines for Peer Reviewers" de COPE.

### Beneficios

Como retribución a los revisores se les hará envío postal de un ejemplar de la edición impresa sin ningún costo y entregada en la dirección consignada en el formato de hoja de vida. También, si es de interés para el revisor, podrá hacer la solicitud de alguna de las publicaciones editadas y presentes en el catálogo de publicaciones de la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA, previa aprobación de la Editorial y sujeto a la disponibilidad.

Si lo desea tendrá derecho a una constancia de la colaboración en la revisión de artículos, la cual solo contendrá el periodo en el cual se realizó la actividad. También tendrá la posibilidad de aceptar o no la publicación de su nombre, nacionalidad y nivel máximo de formación en la página web de la Revista de Arquitectura en su calidad de colaborador.

### A PROCESO DE REVISIÓN POR PARES

Luego de la postulación del artículo, el editor de la Revista de Arquitectura selecciona y clasifica los artículos que cumplen con los requisitos establecidos en las directrices para los autores. El editor podrá rechazar en primera instancia artículos, sin recurrir a un proceso de revisión, si los considera de baja calidad o por presentar evidencias de faltas éticas o documentación incompleta.

Los artículos se someterán a un primer dictamen del editor, de los editores de sección y del Comité Editorial, teniendo en cuenta:

- Afinidad temática, relevancia del tema y correspondencia con las secciones definidas.
- Respaldo investigativo.
- Coherencia en el desarrollo del artículo, así como una correcta redacción y ortografía.

- Relación entre las figuras y tablas con el texto del artículo.

En esta revisión se verificará el nivel de originalidad mediante el uso de *software* especializado (Ithenticate o similar) y recursos digitales existentes para tal fin, también se observará la coherencia y claridad en los apartados del documento (método IMRYD), la calidad de las fuentes y la adecuada citación, esto quedará consignado en el formato (RevArq FP09 Revisión de artículos); esta información será cargada a la plataforma de gestión editorial y estará a disposición del autor.

En caso de que el artículo requiera ajustes preliminares, será devuelto al autor antes de ser remitido a revisores. En este caso, el autor tendrá veinte días para remitir nuevamente el texto con los ajustes solicitados.

Después de la preselección se asignan mínimo dos revisores especializados, quienes emitirán su concepto utilizando el formato (RevArq FP10 Evaluación de artículos) y las anotaciones que consideren oportunas en el texto; en esta etapa se garantizará la confidencialidad y el anonimato de autores y revisores (modalidad **doblo ciego**).

Del proceso de revisión se emite uno de los siguientes conceptos que será reportado al autor:

- *Aceptar el envío*: con o sin observaciones.
- *Publicable con modificaciones*: se podrá sugerir la forma más adecuada para una nueva presentación, el autor puede o no aceptar las observaciones según sus argumentos. Si las acepta, cuenta con quince días para realizar los ajustes pertinentes.
- *Reevaluable*: cumple con algunos criterios y debe ser corregido. Es necesario hacer modificaciones puntuales y estructurales al artículo. En este caso, el revisor puede aceptar o rechazar hacer una nueva lectura del artículo luego de ajustado.
- *No publicable*: el autor puede volver a postular el artículo e iniciar nuevamente el proceso de arbitraje, siempre y cuando se evidencien los ajustes correspondientes.

En el caso de presentarse diferencias sustanciales y contradictorias en los conceptos sobre la recomendación del revisor, el editor remitirá el artículo a un revisor más o a un miembro del Comité Editorial quien podrá actuar como tercer árbitro, con el fin de tomar una decisión editorial sobre la publicación del artículo.

Los autores deberán considerar las observaciones de los revisores o de los editores, y cada corrección incorporada u omitida debe quedar justificada en el texto o en una comunicación adjunta. En el caso que los autores omitan las indicaciones realizadas sin una argumentación adecuada, el artículo será devuelto y no se dará por recibido hasta que no exista claridad al respecto.

El editor respetará la independencia intelectual de los autores y a estos se les brindará el derecho de réplica en caso de que los artículos hayan sido evaluados negativamente y rechazados.

Los autores, con su usuario y contraseña, podrán ingresar a la plataforma de Gestión Editorial, donde encontrarán los conceptos emitidos y la decisión editorial sobre el artículo.

El editor y el Comité Editorial se reservan el derecho de aceptar o no la publicación del material recibido. También se reservan el derecho de sugerir modificaciones de forma, ajustar las palabras clave o el resumen y de realizar la corrección de estilo. El autor conocerá la versión final del texto antes de la publicación oficial del mismo.

Cuando un artículo es aceptado para su publicación, el autor debe firmar la autorización de reproducción (RevArq FP03 Autorización reproducción). Para más información ver: Política de derechos de autor

### Notas aclaratorias:

La Revista de Arquitectura publica un número limitado de artículos por volumen y busca el equilibrio entre las secciones, motivo por el cual, aunque un artículo sea aceptado o continúe en proceso de revisión, podrá quedar aplazado para ser publicado en un próximo número; en este caso, el autor estará en la posibilidad de retirar la postulación del artículo o de incluirlo en el banco de artículos del próximo número.

El editor y los editores de sección de la Revista de Arquitectura son los encargados de establecer contacto entre los autores y revisores, ya que estos procesos se realizan de manera anónima.



- PÁG. 6** ● URBANISMO PARTICIPATIVO  
CONSTRUCCIÓN SOCIAL DEL ESPACIO URBANO  
PARTICIPATORY PLANNING. SOCIAL CONSTRUCTION OF URBAN SPACE  
MARY JOHANA, HERNÁNDEZ ARAQUE
- PÁG. 18** ● LA REPRESENTACIÓN SOCIAL DEL ESPACIO PÚBLICO PARA EL  
DISEÑO Y LA GESTIÓN DE TERRITORIOS SOSTENIBLES  
UNA PROPUESTA TEÓRICO-PRÁCTICA Y METODOLÓGICA PARA  
UN URBANISMO PARTICIPATIVO  
THE SOCIAL REPRESENTATION OF PUBLIC SPACE FOR THE DESIGN AND  
MANAGEMENT OF SUSTAINABLE TERRITORIES  
A THEORETICAL-PRACTICAL AND METHODOLOGICAL PROPOSAL FOR  
PARTICIPATORY PLANNING  
HEIDI NATALIE CONTRERAS-LOVICH
- PÁG. 35** ● PROPUESTA DE UN SISTEMA DE INDICADORES PARA EVALUAR  
LA CALIDAD VISUAL DEL PAISAJE URBANO EN ASENTAMIENTOS  
INFORMALES  
PROPOSAL FOR A SYSTEM OF INDICATORS TO ASSESS THE VISUAL QUALITY OF  
THE URBAN LANDSCAPE IN INFORMAL SETTLEMENTS  
JOHANA ANDREA MESA CARRANZA, OSWALDO LÓPEZ BERNAL,  
ADRIANA PATRICIA LÓPEZ VALENCIA
- PÁG. 48** ● SEGREGACIÓN EN EL ESPACIO URBANO DE SOACHA  
¿TRANSMILENIO COMO HERRAMIENTA INTEGRADORA?  
SEGREGATION IN THE URBAN SPACE OF SOACHA  
TRANSMILENIO AS AN INTEGRATING TOOL?  
CARLOS AUGUSTO MORENO-LUNA
- PÁG. 56** ● ARQUITETURA E INDUSTRIALIZAÇÃO DAS CONSTRUÇÕES NA  
OBRA DE JOÃO FILGUEIRAS LIMA — LELÉ  
ARCHITECTURE AND CONSTRUCTION'S INDUSTRIALIZATION IN THE WORK OF  
JOÃO FILGUEIRAS LIMA – LELÉ  
ELZA-LULI MIYASAKA, MARIELI LUKIANTCHUKI, MICHELE C. B. FERRARI  
CAIXETA, MARCIO-MINTO FABRÍCIO
- PÁG. 67** ● EL DISEÑO DE LA VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL  
LA SATISFACCIÓN DE LAS NECESIDADES Y EXPECTATIVAS DEL  
USUARIO  
THE DESIGN OF SOCIAL HOUSING  
MEETING THE NEEDS AND USER EXPECTATIONS  
ALEX LEANDRO PÉREZ-PÉREZ
- PÁG. 76** ● EXPLORACIONES MORFOLÓGICAS EN TEXTURAS MODULARES  
APROXIMACIONES DESDE EL *OBJET TROUVÉ* AL DISEÑO  
PARAMÉTRICO  
MORPHOLOGICAL EXPLORATIONS IN MODULAR TEXTURES  
APPROXIMATIONS FROM *OBJET TROUVÉ* TO THE PARAMETRIC DESIGN  
OMAR CAÑETE-ISLAS
- PÁG. 98** ● CONSTRUCCIÓN EXPERIMENTAL DE UN SISTEMA  
TRANSFORMABLE TENSADO PLEGABLE  
EXPERIMENTAL CONSTRUCTION OF A TRANSFORMABLE FOLDING TENSIONING  
SYSTEM  
CARLOS CÉSAR MORALES GUZMÁN
- PÁG. 111** ● LA SIMULACIÓN COMO HERRAMIENTA DE DISEÑO Y EVALUACIÓN  
ARQUITECTÓNICA  
PAUTAS RESUELTAS DESDE LA INGENIERÍA  
SIMULATION AS A TOOL FOR ARCHITECTURAL DESIGN AND EVALUATION  
RESOLVED PATTERNS FROM ENGINEERING  
JOHANNA TRUJILLO, ROLANDO ARTURO CUBILLOS-GONZÁLEZ
- PÁG. 126** ● LAS RELACIONES ENTRE LA MOVILIDAD Y EL ESPACIO PÚBLICO  
TRANSMILENIO EN BOGOTÁ  
THE RELATIONSHIP BETWEEN MOBILITY AND PUBLIC SPACE  
TRANSMILENIO IN BOGOTA  
MYRIAM STELLA DÍAZ-OSORIO, JULIO CÉSAR MARROQUÍN
- PÁG. 140** ● APRENDIZAJE, COMPOSICIÓN Y EMPLAZAMIENTO EN EL  
PROYECTO DE ARQUITECTURA [REVISIÓN DE LIBRO]  
LEARNING, COMPOSITION AND PLACEMENT IN THE ARCHITECTURE PROJECT  
JUAN CARLOS PÉRGOLIS



**CULTURA Y ESPACIO URBANO**  
CULTURE AND URBAN SPACE

**PROYECTO ARQUITECTÓNICO Y URBANO**  
ARCHITECTURAL AND URBAN PROJECT

**TECNOLOGÍA, MEDIOAMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD**  
TECHNOLOGY, ENVIRONMENT AND SUSTAINABILITY

**DESDE LA FACULTAD**  
FROM THE FACULTY

**TEXTOS**  
TEXTS

La Revista de Arquitectura es arbitrada e indexada y está presente en:



 REVISTA DE ARQUITECTURA  
UNIVERSIDAD CATOLICA DE COLOMBIA

 @REVArqUCATOLICA

